AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 15.885

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 5 DE FEBRERO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Las fiestas de la «Casa Charra»

Aspecto del salón «Salamanca», de Madrid, durante el brillante baile celebrado en honor de los excursionistas salmantinos (Foto Almaraz)

EL PISTOLERISMO

A la esteriotipada frase de que "la risa va por barrios", en los momentos actuales hay que completarla con esta otra: "el pistolerismo va por grupos".

Y efectivamente es así. Hoy no se puede asegurar qué sector de la nación está armado y cuál carece de armamento. Porque el pistolerismo, hasta ahora, por lo menos, no se ha sentido solo en un único grupo social como necesidad imperiosa para que, por encima de las demás, prevalezca una determinada doctrina o unos procedimientos desarrollados al margen del código, como sucede con los "gansters" en los Estados Unidos. El pistolerismo, en España, es un producto exclusivo del estado anárquico en que vive la nación y en la que, cada vez con más rapidez, se va desarticulando su cuerpo social, a causa de los afanes de triunfo que cienten propagandistas a la husma de una triste notoriedad o vividores que se mueven a espaldas de los más elementales escrúpulos.

Pocos, ni aun los hombres en cuyas manos estuvieron los resortes del mando, pueden aparecer extraños a esos brotes de la violencia y de la criminalidad. Tampoco los grupos de uno u otro lado pueden aparentar ignorancia con respecto a lo que ha sucedido o está sucediendo.

Federaciones anarquistas, sindicato único y libre, agrupaciones llamadas de choque de algunos partidos políticos, sucesivamente fueron recorriendo a la violencia, tanto para imponerse como para amedrantar al contrario, sin mostrar inconveniente en poner una pistola en manos de mucha gente honrada, ya que al entregarla se decía que más que para atacar era para defenderse.

El pistolerismo que se inició en Barcelona, ciudad muy inquieta y en la que prende con facilidad la semilla llevada por los que viven del azar y a la aventura, se ha extendido por la geografía de España, encontrando lugar adecuado hasta en las más tranquilas provincias, inundando, más tarde, con gran fuerza, Madrid, que por carecer casi de población obrera por no existir zona fabril, vivió muchos años sin ese azote que para la concordia social significa el saber que existen bandas para las que la razón nada vale, y que su triunfo lo fían a la acción cuando en su mano, con instinto fratricida, empuñan un arma.

¡Duelo de pistolas...! La vida de la nación ha quedado reducida a un duelo de pistolas, no ya de una parte de la sociedad contra otra, sino de obreros contra obreros, de trabajadores contra trabajadores, de estudiantes contra estudiantes. ¿Deben dolerse los alumnos de las universidades que retengan armas y que las lleven para su defensa los mismos, o parte de los mismos, que a ellos se las han dado? El mal de todo ésto no es de ahora ni está en la apariencia, viene de muy lejos y radica muy en lo hondo. Es, sencillamente, un fenómeno de descomposición, que hay que atajar en forma dura, eficaz, hasta si se quiere, cruel. No puede permitirse que esa parte revoltosa de la juventud escolar vaya armada ni hay para que establecer el supuesto de que unos catedráticos se sientan amenazados por aquéllos sobre los que ejercen la función augusta de la enseñanza. Como sea, de la manera que sea, debe llegarse a hacer normal la convivencia de los grupos que actualmente están distanciados y a establecer, con bases firmes, una absoluta disciplina social, nacida, como es natural, de un mutuo respeto y de una justicia que no sea aleatoria ni maleable. Si ésto se hiciera, desde arriba por los propagandistas que tanto veneno han destilado en sus palabras, por los de abajo, dándose cuenta que los que en un mismo país viven han de sujetarse a reglas de hermandad, ese estado anárquico, que tantas víctimas está causando, cesaría totalmente con beneficio para todos y en particular para España.

LUCIANO DE TAXONERA

UNAS OPOSICIONES

Propuesta del Tribunal

Ayer finalizaron los ejercicios que se venían practicando para la provisión de la plaza del Laboratorio Municipal de auxiliar e inspector químico.

Presidía el tribunal don Guzmán Buxaderas. Eran vocales los catedráticos don Manuel González Calzada, don Ignacio Ribas, don César Sánchez Angoso y actuaba de secretario don Francisco Herrero.

El Tribunal puntuó ayer los ejercicios, proponiendo para ocupar la plaza al señor Polo.

Esta propuesta se someterá a la aprobación del Ayuntamiento.

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OFICIALES

Próxima reunión de autoridades

Como decíamos en uno de nuestros últimos números, el asunto relativo a la construcción de edificios oficiales ha entrado en un período de gran actividad, especialmente en lo que respecta al proyecto de edificio destinado a Delegación de Hacienda, que será construído, como se sabe, en los terrenos del antiguo Palacio de San Boal, en la parte correspondiente a la calle del Sol, y que es, por ahora, no solo el de más urgente realización, sino el que ofrece mayores facilidades para llevarlo a la práctica.

Según nuestras noticias, ayer, por la mañana, se celebró una reunión preparatoria de la junta general de autoridades que al regreso de Madrid del Presidente de la Diputación provincial, señor Briz, se celebrará en el despacho oficial del señor Gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, para cambiar impresiones sobre ciertas modificaciones que han de formularse en el presupuesto y plano, y para tantear las condiciones de financiación de la obra.

A este efecto, los señores alcalde y delegado de Hacienda, con los autores del proyecto, esbozaron en líneas generales la forma de llegar a una solución económica, y a la reunión de autoridades a que antes aludimos, serán invitados los directores de las entidades bancarias, para que expongan las condiciones de financiación del proyecto.

Como el presidente de la Diputación tenía anunciada su llegada a Salamanca para las últimas horas de la noche de ayer—ya que la comisión gestora provincial celebrará en la mañana de hoy su reunión semanal—, probablemente la reunión de autoridades tendrá lugar esta misma tarde, con objeto de dar un definitivo impulso a este proyecto de edificio para Delegación de Hacienda, que se pretende sea aprobado por el pleno de la Junta Nacional contra el Paro en la reunión que celebrará el próximo martes.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL SEÑOR

DON EDUARDO BARRADO SANCHEZ

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1936
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Esperanza Pérez; hijos: Angel e Isabel; hijo político, Alberto Dudes (del Comercio); padres: Basilio e Inés; hermanos: Jesús, Patrocinio, Agustín y Josefa; hermanos políticos: Guadalupe Hernández, Miguel Vicente (industrial panadero), José Lobo y Juan Martín; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 5, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de la Palma, número 32.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

«La Soledad», Pompas Fúnebres

LA CIUDAD

LA PLAZA MAYOR, MONUMENTO NACIONAL

Nunca es tarde, si la dicha es buena.

Al fin, los señores académicos de la de Bellas Artes de San Fernando, presididos por el Conde de Romanones, se han decidido por acordar que la Plaza Mayor de Salamanca sea declarado monumento nacional.

Desde hace, pues, un par de días, nuestra gran Plaza es, oficialmente, monumento artístico nacional, con todas las ventajas que esta declaración tiene, en lo que respecta a su conservación y al respeto absoluto que debe guardarse a su traza.

La justicia del acuerdo no hay por qué destacarla. La Plaza Mayor salmantina, es la mejor, la más artística y la más monumental de España. Por algo es corazón y vida de la ciudad, asombro de sus visitantes y delectación exquisita para todo forastero que asoma sus ojos por ella. Falta hacía el acuerdo para poner coto a la iniciativa particular y privada que iba convirtiendo la Plaza en depósito de extravagantes y atrevidas reformas, naturalmente del peor gusto, como aquellos miradores, por fortuna ya desaparecidos.

Ahora lo que hace falta es que el Ayuntamiento se decida por el arreglo y el embellecimiento total de la Plaza, reformando y aumentando su alumbrado, acometiendo la pavimentación de lo que hoy son tristes jardines y obligando a los propietarios de las casas a la debida uniformidad de las persianas de los balcones, según los modelos existentes, y según, todo, a un proyecto que debe existir en el Concejo y que abarca toda esa obra tan necesaria como conveniente.

Y de paso—y esto es cosa que no cuesta dinero—debería el señor Alcalde ordenar a sus técnicos, a sus ingenieros y arquitectos, una visita o recorrido de inspección por todas las cresterías en sus cuatro lienzos, y las de la Casa Consistorial, con sus grandes estatuas, para cerciorarse del estado de conservación, y sobre todo, de seguridad que ofrecen, así como los balcones y pizarras que sirven de pavimento de éstos.

Porque los años y la acción del tiempo, causan verdaderos extragos, algunos de los cuales están a simple vista.

SUCESOS LOCALES

UN MARIDO "CARIÑOSO"

En la Comisaría de Policía Francisca Martín Martín presentó ayer una denuncia contra su esposo Paulino Salvador, por hacerla objeto de malos tratos de palabra y obra. Y a consecuencia de esta "obra", Francisca fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el ojo derecho de un "directo" que Paulino le "atizó".

Pero está visto que Paulino es un irascible, pues seguidamente de ser presentada la denuncia anterior, se cursó otra contra el mismo por insolentarse con los guardias de Asalto.

MALOS TRATOS

También María Hernández Gregorio denunció a Carmen Estévez por malos tratos e insultos.

—En la Casa de Socorro fué curado de una contusión en la región parietal derecha Matías Ramos, de nueve años, que vive en la Ronda de Corpus, número 43, que le fué producida por mano airada.

LA ALARMA DE ANOCHE

En las primeras horas de la noche, se produjo gran alarma en la calle del Pozo Amarillo, a causa de haberse iniciado un incendio en la casa número 14 de dicha calle, propiedad del industrial don Modesto Mulas.

Acudió el tanque de incendios con una sección de bomberos. Estos subieron al piso segundo de dicha casa, donde se había iniciado el fuego en la cocina, prendiéndose un saco de cisco y carbón, y siendo dominado en seguida.

Las fiestas de la «Casa Charra»

Mesa presidencial del banquete con que la «Casa Charra», de Madrid, obsequió a su madrina, doña Carmen Mirat de Fleta, y a las autoridades y periodistas salmantinos (Foto Rico)

Madrid al día

La pureza del sufragio

El panorama electoral, visto desde la mesa de una café madrileño, es algo claro y transparente. Por descontado el número de candidatos que se convertirán en diputados de la nación representando a los distintos y ya casi incontables partidos que van a la lucha.

Nosotros, un poco alejados del fragor de las contiendas partidistas, vemos el panorama bajo un punto de vista realmente equivocado. Así no lo demuestran con sus palabras los compañeros en la degustación del rico moka.

—Y tú, ¿qué opinas?

—¡Hombre! Yo creo que estando garantizada la pureza del sufragio...

—Sin embargo, los que gobiernan en período electoral dicen que lo garantizan.

—Lo dicen y lo creen; pero la verdad es que el resultado de todas las elecciones es una farsa a la que involuntariamente se presta el pueblo.

—Yo voto siempre. Y voto a quien creo que según las circunstancias en que se encuentra España puede mejor hacerle un servicio.

—Tú votas, pero... Mira, para que olvides esas palabras tan bonitas que decís los escritores sobre política, esencias espirituales, mandato del pueblo, etc. Voy a decirte lo que hay de verdad en todo esto.

Unas elecciones nunca pueden ser sinceras, lo que como consecuencia lógica trae la deducción de que muchos diputados no representan la voluntad del pueblo.

En España existe el caciquismo. Existe y existirá siempre. ¿Vamos a echar la culpa a los caciques? ¿Acaso a los que se dejan dominar anulando su voluntad? Tampoco.

Dejémoslo pues, en que la mayor parte de los ciudadanos españoles, apesar de presumir de individualistas, de un poco anárquicos necesitamos estar supeditados espiritualmente a alguien, llámese Gil Robles, Azaña, o Largo Caballero, o conózcasele por el tío Juan o el tío Pedro, o el médico o el boticario.

En mayor o menor escala, con mejor o peor razón, todos los españoles fomentamos el caciquismo y somos propensos a erigir "capillistas" que tienen como fieles a cinco, a veinte, o a miles de ciudadadanos.

Y aquí acaba la voluntad del pueblo. Hay unos señores que se preocupan de pensar en ellos. Los que están enrolados a los partidos políticos están bajo la férula de una cosa que se llama disciplina. En muchas ocasiones, el individuo, piensa que un candidato a cualquier cargo, hablemos ahora de diputados, no es digno o no es acto para el cargo que se le propone; pero ha de callar, ha de dejar su pensamiento en las oscuridades de la intimidad de su alma para no ser tachado de tibio o de traidor. Dan el voto con reservas mentales.

En las ciudades aún suele respetarse, claro que con la salvedad que acabamos de hacer, la voluntad de los votantes. Pero hay una gran masa apolítica en las ciudades que se sustrae a las disciplinas y a los partidos y es la que en realidad da el triunfo a unos o a otros, según la actuación pasada que ven, no desde el punto de vista político, sino más bien del económico, que no apasionado a nadie es el que mayor efecto produce entre los que votan desinteresadamente, porque la nación viva en prosperidades y bienandanzas, gobiernen las derechas o gobiernen las izquierdas.

Y en los pueblos, existe igual atracción hacia aquella persona que más bienes materiales les puede proporcionar, que al fin y a la postre es interpretar en su justo sentido la política. Esta persona es la que regularmente recibe el nombre de cacique. En la ciudad, al cacique, se le llama jefe provincial del partido, y en Madrid jefe nacional de una gran corriente de opinión, gran intérprete de la cosa pública. Caciques unos y otros.

De ahí que en muchos pueblos ni siquiera celebren elecciones. ¡Para qué! ¡Si hay pueblos que desconocen en absoluto a los candidatos, porque no se querrá decir que es conocerlos haber oído su palabra en la plaza o en el casino del pueblo despotricando contra los enemigos! ¡Si a esto fueran, no sabrían a qué carta quedarse porque los enemigos, también hablaban mal de éstos!

Visto desde un punto imparcial, los más listos son los habitantes de estos pueblos que dan las actas en blanco o se reparten los votos.

Tantos para tí, tantos para mí. Si ganan los tuyos, a tí te toca pedir. Si los míos, pediré yo. Y por este método tan sencillo, en el pueblo nunca falta nada. Es la convivencia. Lástima que no se pudiera hacer lo mismo en las ciudades.

Por eso os digo y basta por hoy, que políticamente todas las elecciones son insinceras, pero ¡ah! materialmente, son sinceríssimas. Sobre todo en los pueblos.

Y con la promesa de que seguirán eleccionándonos se ha marchado nuestro buen amigo.

Uno de los concurrentes ha dicho:

—Verdaderamente tiene sentido político. Debíamos erigirle en jefe nuestro, en aleccionador político.

Y todos han aceptado.

Hemos creado un nuevo cacique.

MIGUEL AGUADO NAVARRO

(Prohibida la reproducción).

Fechas históricas

HACE 400 AÑOS

El 2 de Febrero de 1536, los españoles fundaron Buenos Aires

"Por cuanto don Pedro de Mendoza, criado de mí, el Rey, o gentilhombre de mi casa, con mucha voluntad que habéis tenido de nos servir o del acrecentamiento de nuestra Corona Real de Castilla, os habéis ofrecido de ir a conquistar o poblar las tierras o provincias que hay en el Río de Solís que llaman de la Plata donde estuvo Caboto, y por ahí caber y pasar la tierra, hasta llegar a la mar del Sur, sobre lo cual mandamos tomar con vos cierto asiento o capitulación del tenor siguiente: Item, entendido ser cumplidero al servicio de Dios o mío y por honrar vuestra persona y por vos hacer merced prometemos de vos hacer nuestro gobernador, capitán general de las dichas tierras o pueblos de dicho río de la Plata, en las dichas doscientas leguas de Costa del mar del sur, que comienza desde donde acaban los límites que como dicho es, tenemos dados en gobernación al dicho mariscal don Diego de Almagro. Está hecha esta capitulación en 21 de Mayo de 1534.

Provistos de este documento y de un valor inaudito, como todos los conquistadores, prodigio de locura heroica, la expedición salió de Sanlúcar de Barrameda el 24 de Agosto, festividad de San Bartolomé, de 1535.

El 2 de Febrero de 1536, media legua al norte del riachuelo de los navíos de don Pedro de Mendoza, primer adelantado de la Región del Plata, fundó, en nombre del Rey de España, un fuerte, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire, amparadora de aquellos españoles navegantes sin miedo, invocada bajo las velas henchidas de viento marino en las Letanías, imagen venerada consagrada en las carabelas en el centro de la rosa bitácora, emblema y cuadrante de los vientos.

Don Pedro de Mendoza, linajudo rico hombre, capitán general de las tierras y tribus conquistadas en las regiones del Plata, había nacido en Guadix, pintoresco pueblo de la provincia de Granada, casas blancas hundidas en las rocas, el año de 1487, cinco antes del descubrimiento, el más prodigioso acontecimiento que vieron los siglos después del nacimiento de Jesucristo, y como soldado, había tomado parte en el saco de Roma, donde obtuvo, al parecer, saneadísimas ganancias.

La expedición al Plata salió, como queda dicho, en Agosto de 1535, compuesta de 14 buques con 2.150 hombres, entre los cuales figuraban nombres tan insignes como Juan de Osorio, Ayolas, alguacil mayor, el capitán Salazar de Espinosa, Diego de Abreu, Cáceres, Cepeda de Ahaumada, hermano de Santa Teresa de Jesús; frailes de la orden de San Francisco; esposas, hermanas e hijos de los expedicionarios.

En medio del Atlántico tenebroso una tempestad sepultó a dos naves y el resto siguió su empresa hasta conquistar un supuesto imperio, fundan tres poblaciones por lo menos y tres ayuntamientos, con nueve regidores cada uno y ganan honra y hacienda tanto en personal provecho como para esplendor de la Corona, pues el quinto de las ganancias sería para ella y el sexto para la Cámara real y en caso de dominar un imperio opulento la mitad de la que tuviera el príncipe vencido sería para el Rey y la otra mitad para los conquistadores.

Pero allí no había tesoros. Sólo indios que dieron muerte a don Diego de Mendoza, hermano del fundador y a cuatro sobrinos, amén de muchos más. Y después de algunas expediciones por las nuevas tierras, sin príncipe opulento, en una de las cuales llegó hasta el Fuerte Corpus Christi, quedado por Ayolas por mandato de Mendoza, de la cual dice Francisco de Villalta, soldado de la empresa, que "se pasarán muchas necesidades, porque el camino fué largo y sin guía, teniendo poca comida, porque la tierra era poco poblada y los indios huían al ver gente

Universidad de Salamanca 2017

nueva y que nunca habían visto, don Pedro de Mendoza, salió para España en mayo de 1537 tan quebrantada su salud que murió poco antes de llegar a las Islas Canarias.

La situación del fuerte y el comercio con la nueva colonia atrajo a mucha gente. En 1617 la visitó Azcárate de Biscay, el cual nos dice que las casas eran construídas de barro, techadas con cañas y paja, y no tienen altos; todas las fincas eran de un sólo piso, muy espaciosas, con grandes patios, y detrás de las casas, extensas huertas llenas de naranjos, limoneros, higueras, manzanos, perales y otros árboles de fruta, con legumbres abundantes, porque la tierra es muy fértil. Los habitantes vivían cómodamente con abundancia de comestibles, excepto el vino, que era muy caro. Las perdices se vendían a penique. Todos los ciudadanos ricos, que son la mayoría, tenían esclavos negros o indios, que trabajaban en las casas y en el campo.

La principal riqueza consistía en el ganado. Los cueros y pieles daban pingües beneficios.

Las mujeres de Buenos Aires eran bellas en su mayoría, bien formadas y de hermoso cutis, muy celosas y dispuestas a castigar a los maridos infieles con el veneno y el puñal, y abundaban más que los hombres.

En 1795 sólo había tres chimeneas en Buenos Aires. Después de la independencia, la ciudad creció hasta ser una de las más grandes y bellas capitales del mundo.

2 de Febrero de 1536. Vuelo imperial de España. En las llanuras de lo que será República Argentina, un hombre clava el rollo, símbolo de la Justicia; una bandera, símbolo de la Patria; una cruz, símbolo de la civilización.

JUSTO LOZANO CASTRESOY

(Prohibida la reproducción).

EN LOS LUISES

Mañana, jueves, día 6, ocupará la tribuna de conferencias de nuestra Congregación, el eminente médico y farmacólogo, doctor don Carlos Cuervo García, ex-capitán de nuestro ejército.

Disertará sobre "La importancia de los gases en las guerras modernas", tema de palpitante actualidad, que por vez primera será tratado en pública conferencia en nuestra ciudad.

No sólo por esta circunstancia, sino también por el papel decisivo que hoy juegan los gases asfixiantes en las guerras, y por la absoluta necesidad de tener en esta materia ideas claras y medios prácticos para evitar sus fatales consecuencias, ha de ser la conferencia del doctor Cuervo una novedad y constituirá un rotundo éxito entre el público universitario y extrauniversitario, pues a todos igualmente interesa tan sugestivo tema, hoy sobre todo que no sabemos si la paz internacional habrá de durar mucho tiempo.

Fácilmente se verá, por lo que llevamos dicho, la gran aceptación que tendrá entre todo el público de Salamanca la conferencia que el doctor Cuervo, ilustre ex-militar y eminente médico, pronunciará el día 6, a las siete y media de la tarde, en los Luises.

La comisión organizadora de estas conferencias, que se vé muy honrada con la presencia del doctor Cuervo en su tribuna, invita a toda Salamanca a oir sus sabias palabras.

PERDIDA de seis cerdos, cuatro de ellos con puerta, ahorcado y golpe; de éstos, una rabona; los otros dos, escobado y cercillo; de éstos, uno en vena y colorado. Darán razón, Claudino Cáceres, en Veguillas.

3-2

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

NOTICIAS

Según las estadísticas de la revista americana "Steel", la producción mundial de acero en 1935 se elevó a 96,5 millones de toneladas inglesas (1.016 kilos), contra 80,2, en 1934, y 67,1, en 1933.

Para la fundición, la producción representa 71,7 millones de toneladas, contra 61,5, en 1934, y 48,4, en 1933.

Son los Estados Unidos los que han realizado más progresos, habiendo crecido en un 31 por 100 su producción de acero y en un 30 por 100 la de fundición. Las naciones europeas, en las mismas producciones, apenas han progresado un 14,8 por 100 y un 11,7 por 100, respectivamente, en 1935.

En Europa, ha sido Alemania la que ha realizado mayor aumento, considerando la cuenca del Sarre, pues ha fundido un 36,5 por 100 más de acero.

Rusia ha elevado su producción en un 27,4 por 100. Checoeslovaquia aumentó su fabricación de acero en un 22,6 por 100; Italia, en un 19,6; Inglaterra, en un 11,9, y Polonia, en un 8,9 por 100.

La causa principal de esta mejora ha de encontrarse en los preparativos de armamentos terrestres y navales, que efectúan varias potencias.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.°, derecha
(Plazuela del Liceo)

DOCTOR JOSE
MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta: de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.°

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Estado del tiempo.—Durante el día de ayer continuó el temporal del Oeste en Cantabria y Galicia, con algunas precipitaciones de importancia, que se extendieron por la cuenca alta del Ebro (San Sebastián, 42 litros por metro cuadrado; Pamplona, 27). En Andalucía fueron cesando las lluvias intensas observadas durante la tarde y noche del sábado. En el resto de España se fué despejando el cielo y en las primeras horas de la mañana de hoy se registraron algunas nevadas en las comarcas altas de la cuenca del Ebro. En toda España soplan en general los vientos de la región del Noroeste, que adquieren bastante fuerza en Cantabria, Levante y proximidades del Estrecho de Gibraltar. La temperatura ha descendido en casi toda España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, aguaceros, marejada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos, cielo nuboso. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Oeste, cielo nuboso. Guadalquivir, Sudeste y Costa Sur, vientos variables. Buen tiempo algo nuboso.

Temperaturas: Máxima, 19, Castellón y Alicante; mínima, de 1 bajo cero, Burgos y Segovia. En Madrid: Máxima, 12; mínima, 3.

En Salamanca, y tras sólo las veinticuatro horas del lunes sin llover, volvimos ayer a los consabidos chaparrones.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON
OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.
Quinta, 11 Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43254

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

MOTO - BOMBAS, GERARDO MIÑAMBRES. — Instalaciones de riegos y usos domésticos en todos los caudales y alturas. Tuberías para conducción de aguas, en hierro, goma y Uralita. Grupos fijos y portátiles con carretilla. Se alquilan para construcción de pozos y achiques. **CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.**

Desde Martiago

Inauguración de la Cantina escolar

El día 26 del pasado Enero, a las doce de la mañana se verificó en este pueblo la inauguración de la Cantina escolar que funciona por primera vez, subvencionada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el período en que el señor González Cobos desempeñó la Dirección general de Primera enseñanza.

Momentos antes de la hora señalada para la celebración del acto y previamente convocados se reunieron en la Casa Consistorial las autoridades locales: Ayuntamiento, Consejo local de primera enseñanza, comisión protectora de la familia escolar y maestros nacionales. A continuación se dirigieron dichas a la fonda del industrial don Alejo Sánchez Vicente, donde se sirvió a los 180 niños de todas las escuelas nacionales la comida, cuyo menú consistió en esto:

Paella aderezada con arroz, pollos, carne de cordero, pimiento en conserva, huevos y aceitunas; carne asada; ensalada de escarola y aceitunas; naranjas.

Las cultas y distinguidas maestras doña Adela Martín de Vicente y señorita Trigo García, dando una vez más pruebas de su espíritu de sacrificio y amor a la infancia, se ofrecieron para servir a los niños voluntariamente, pero muy pronto hicieron la ayuda espontánea de numerosas señoritas de la localidad, padres y madres de familia que se disputaron la primacía en servir a los pequeñuelos.

Como indicamos más arriba, en esta inauguración participaron todos los niños de las escuelas, padres y acomodados, aspirando con ello a que lejos de proveer como algo humillante el socorro de la cantina fuera considerado como un acto humanitario y de la máxima justicia que el Estado practica de un modo especial con los más necesitados.

Así, pues, todos los niños se sintieron felices como nunca al partir el pan con sus compañeros. Pero en lo sucesivo, a excepción de la fiesta de clausura que se piensa celebrar de idéntico modo, solamente participarán de los beneficios de dicha institución 40 niños, clasificados en tres grupos; uno de 20 alumnos fijos (los más necesitados), y otros dos de 10 alumnos cada uno, alternarán con el primero de modo que, diariamente se beneficiarán 30 niños.

Antes del comienzo y a la terminación, los escolares, dirigidos por sus profesores entonaron armoniosas canciones regionales, que unidas a las continuas manifestaciones de la multitud expectante vitoreando a los señores González Cobos y Villalobos, maestros y autoridades locales, dieron al acto una grandiosidad y magnificencia inusitadas y sólo comparable al momento del regreso de la excursión escolar que en el año 1934 realizaron los niños de estas escuelas a Madrid.

Una vez más debemos alabar y poner de relieve la excelente labor que realizan en este pueblo los señores maestros nacionales, de cuyo celo deben enorgullecerse los martiagueses, que siempre han dado pruebas de su honradez y laboriosidad y amor a la enseñanza.

Recientemente, el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública ha remitido, con destino a las escuelas número 2, un lote de 15 mesas planas, de 4 plazas y 72 sillas. Con ello iremos a remediar en parte el lamentable material de que disponían, ya que siendo de nueva creación no fueron instaladas sino muy deficientemente, debido a la situación económica del Municipio.

Por ello, y sin olvidar tampoco sus atenciones anteriores, le están muy reconocidos este pueblo, que con voz unánime elogia la labor del señor Villalobos al tener presente sus problemas aun en las más encumbradas posiciones políticas. No dudamos de que darán pruebas de esta gratitud y que los nombres de don Filiberto Villalobos y señor González Cobos serán imperecederos para Martiago, antes tan en olvido y ahora muy atendido.

De todas veras felicitamos a cuantos señores han intervenido en la organización de esta cantina, que, dentro de las posibilidades económicas en que se mueve, puede servir de modelo en su género.

P. T.

Martiago y Febrero de 1936.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

De Monleón

Necrología

El día 31 del pasado, rodeado de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, víctima de una traidora enfermedad, dejó de existir en Salamanca el conocido industrial de este pueblo, don Antonio Díaz Benito.

Amigo noble y leal, querido y apreciado de cuantos tuvimos ocasión de frecuentar su trato afable y cordial, cuando la vida le sonreía, baja al sepulcro a los treinta y ocho años de edad, dejando entre los suyos un vacío inmenso y en el mayor desamparo a su querida esposa y cuatro hijos pequeñitos.

Sus familiares, deseosos de tenerle entre sus antepasados, se trasladaron a la capital y tan pronto como expiró, resolvieron traerle al seno de los suyos.

Y en efecto, ayer, a las cuatro de la tarde, se presentó en ésta un furgón de la funeraria de Salamanca con el cuerpo y otro coche con sus seres más queridos.

A la llegada, el pueblo en masa salió a recibir a su difunto amigo y querido paisano; se desarrolló la escena que es de esperar y hoy a las once de la mañana, se le ha dado cristiana sepultura.

Acompañaban al cadáver en el traslado, la viuda e hijos y hermanos, don Narciso Díaz (maestro nacional), don Lisardo Díaz, don Abundio Díaz, padre político, y sus tíos y primos, don Prudencio y don José, Pacita, Adiamira y otras amistades.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciban nuestro más sentido pésame su viuda, doña Rosario Díaz e hijos, Félix, Filomena, Antonia y Santos.

EL CORRESPONSAL

De Mogarraz

SOY ARAGONES

Siempre oí decir que los aragoneses son hombres firmes en sus convicciones. Aunque nací en Barcelona tengo más de aragonés que que de catalán. No quiere esto decir que reniego de la tierra en que nací. Amo a Cataluña y amo a Salamanca, patria chica de mis ascendientes y descendientes.

Quiero significar, al aplicarme el calificativo de aragonés, que no me convencen las palabras, vengan de donde vinieren; es necesario que vengan acompañadas de obras.

Para que el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento pueda convencerme del amor, que así dice tener a la enseñanza, es necesario que lo demuestre con obras. No vale que acuda a las columnas de EL ADELANTO, tratando de rectificar la afirmación que hice en mi crónica del día 26, en la que me ratifico de ser él el culpable de que no repongan los cristales en estas escuelas nacionales. Si no es él culpable ¿quién es? Que lo diga si lo sabe. Lo cierto es, y ni él ni nadie puede demostrar lo contrario, que en las escuelas nacionales faltan varios cristales desde hace muchos meses.

Como también es absolutamente cierto que el primer teniente de alcalde es el culpable de que se hayan consignado en el presupuesto municipal 150 pesetas en concepto de indemnización por alquileres de casa-habitación a los maestros nacionales, siendo 250 las que pagó Ayuntamiento el año pasado y las que debe pagar en el presente ejercicio económico, según determina el artículo 15 del Estatuto del Magisterio de 18 de Mayo de 1923 por tener esta villa un censo superior a 1.000 habitantes y menor que 5.000.

¿Quién es el concejal que en dos sesiones de la Corporación municipal ha fulminado la siguiente imprecación? "Si yo fuera el alcalde, ya no estaría aquí este maestro".

¿Quiénes han sido y siguen siendo los que quieren traer aquí, a toda costa, al maestro de Nava de Francia, que es hermano político del primer teniente de alcalde?

¿Quiénes han sido los inductores de los falsos denunciantes que me han traído en jaque varios años?

Y, para dar fin, por hoy, diré que no es necesario que el primer teniente de alcalde forme parte del Consejo local de Primera enseñanza para que éste "adquiera matiz legal". Creo, por el contrario, que adquirirá un matiz de persecución oficial para el maestro y para la enseñanza, si la propuesta del Ayuntamiento se confirma.

Aún me queda más tinta en el tintero; pero basta por hoy.

MANUEL SANCHEZ
Maestro nacional

Ha llegado don Manuel Fernández con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

4-2

SE VENDE automóvil de siete caballos, dos asientos, marca Amilcar, seis gomas nuevas, a toda prueba, muy barato. Para verlo y tratar, Avenida de Mirat, 29, Caballero.

15-10

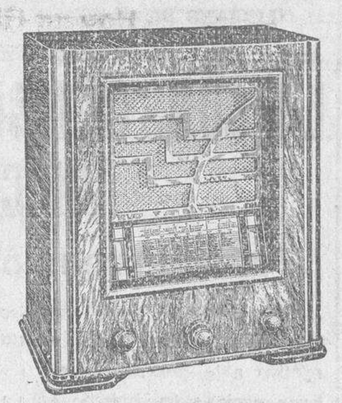

RADIO CASTILLA
El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

DE CIUDAD RODRIGO

Brillante baile en el Casino

El domingo pasado, como habíamos anunciado, celebró su primer baile de la temporada la nueva junta del Casino, que resultó un éxito, tanto en la organización, como por el debut de la orquesta "Ibérica Jazz", que fué muy aplaudida, pues agradó a todos, presentándose no solamente bien instrumentada, sino al mismo tiempo admirablemente uniformada.

La concurrencia fué numerosa, resultando un baile espléndido.

Los salones presentaban un aspecto brillante con las importantes reformas realizadas por la nueva junta directiva, así como en la artística combinación de colores en el alumbrado eléctrico.

Como decimos, la concurrencia de distinguidas señoritas fué numerosa, luciendo elegantes trajes de sociedad.

Asistieron, Aurora Aparicio Rodríguez, Chonita Sánchez, Cari López Aparicio Solita Sánchez, Carmen Felipe, Paz Vidriales, Antonia Gómez, Gloria San Pablo, Julia Pacheco, Luisa López Aparicio, Flora Acevedo Fernández, Tino Martínez, Pilar Pacheco, Cari Aquino, Araceli Martín, Carmen Dorado, Consuelo González Antúnez, Rosario Morales, Emilia Iglesias Montero Adelfa Méndez, Carmen Ubeda, Margarita Sánchez, Lola Aquino, Manuela Sánchez, Lola Ulloa, Paz Dorado, Polli y Lolo Ballesteros, Paquita Carreño, Carmen Méndez, Carmen Francia, Juanita Domínguez, Petra Hernández y Benita Carreño.

La Junta y orquesta fué muy felicitada.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado. — 14,30: Discos escogidos. — 15,00: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión. 18,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Recital de poesías, por los señores Enrique, Rabanal y Crespo. — 19,30: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico. — 22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Concierto nocturno.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.-9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio. — 15,15: "La Palabra, diario hablado. Ultima parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". — 17,30: Conferencia de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia. Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Transmisión de la música de baile desde "Casablanca".—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Continuación de la música de baile transmitida desde Casablanca.—19,30: La hora agrícola. Ultima parte de la transmisión de música de baile desde Casablanca. — 20,15: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Isabel Ballester.—21,00: Ciclo de conferencias de divulgación literaria. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Música ligera, por Josefina Peña y el sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile, transmitida desde Casablanca. — 23,45: "La Palabra", diario hablado. — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

CATARROS NASALES, se curan con ARHEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.
Venta en Farmacias
Depósito en la de RUSTOS. Pérez Pujol, 7

¡PROPIETARIOS : AGRICULTORES : CAMPESINOS!

¿Quereis lograr cosechas abundantes en viñedos y frutales? Efectuar urgentemente el tratamiento de invierno, con los productos **PENTA,** por ser el más eficaz y económico. Informes y folletos gratis.

¿Quereis obtener plantas, semillas y árboles de las más afamadas casas productoras? Pedid informes y consultas gratuítas.

¿Deseais disponer de planos, efectuar particiones, valoraciones, etcétera, o informes periciales sobre la tierra y sus productos? Dirigiros al **Gabinete técnico y consultivo de Agricultura y Topografía CERES,** donde encontrareis personal especializado de **Peritos agrícolas y Topógrafos.**

DOCTOR RIESCO, 49, Y SOL, 11.-TELEFONO, 2168.-SALAMANCA

GRATUITAMENTE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del **"SINGERCRAFT"**, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscríbase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la TIENDA SINGER en esta población:
Quintana, números 5 y 7

COMO QUITARSE LAS ARRUGAS

Mientras la cara descansa durante el sueño, la piel puede absorber más fácilmente las propiedades nutritivas y rejuvenecedoras del Biocel, contenido ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así, pues, se quitan las arrugas; las líneas de preocupaciones y los defectos de la tez desaparecen también durante la noche. Por la mañana, se revelan el frescor, la claridad y la belleza de la nueva piel aterciopelada que se encontraba debajo. El empleo de dicha Crema hace que todas las mujeres parezcan de 10 a 15 años más jóvenes.

Esto es lo que me declaró una célebre especialista parisiense de belleza, cuando me habló del sorprendente descubrimiento del Biocel, realizado por el Profesor Doctor Stejskal, de la Universidad de Viena. Dicho Doctor ha demostrado que las arrugas y la flacidez de los músculos de la cara no están causadas por la edad, sino por una falta de Biocel en la piel. Este precioso elemento rejuvenecedor, obtenido de animales muy jóvenes, está científicamente mezclado con la nueva Crema Tokalon, Color Rosa. Aplíqueselo usted esta misma noche y mañana parecerá más joven. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Universidad de Salamanca 2017

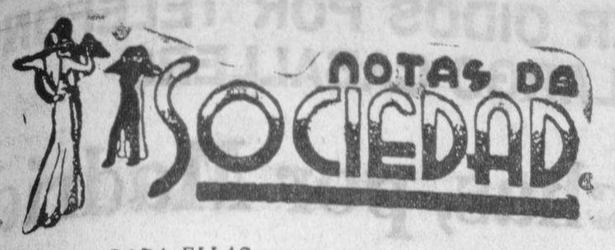

PARA ELLAS

Colores para los trajes de tarde

En cuanto a colores, sigue venciendo el negro, que nuestras elegantes han adoptado casi uniformemente para sus "toilettes" de tarde. Ahora que, se puede hablar de uniformidad, cuando se trata del negro, con todas sus "nuances" innumerables? ¿Se puede comparar el negro "triste", mate, de una cachemira de lana con el brillo "crisado" de un satín, de un "crepé", de un "cellophane? Y, qué decir del "satín-laqué", de las lentejuelas, en que el negro se hace casi agresivo, detonante. Junto al predominio aplastante del negro, los "marrones" con toda su gama, que comienza casi en el rojo anaranjado para llegar hasta el "violine" oscuro, el color "tinta" el más en boga para este invierno. Algunos de estos marrones violados son tan oscuros, que hay que verlos de cerca para no confundirlos con el negro.

Son los que predominan, sin duda porque se abusó un poco durante el otoño de los rojizos. Mas no todo es marrón; se ve también el verde aceituna, se prevé la vuelta del azul marino, el color de los días que alargan, que ya se empieza a ver en la Riviera, eterno campo de experimentación de la "Couture". Hay pues, que apresurarse a llevar los "marrons" que tengamos; es posible que sus días estén ya contados.

Sobre estas "toilettes" oscuras, severas, la plata, el oro, ponen una nota brillante, atrayente, Es generalmente el cinturón—todas lo llevan—el que ofrece el detalle llamativo: galones dorados, bordados o trenzados. Y siempre y por todos lados muchos botones, "agrafes", broches, lo mismo antiguos que modernos; vuelve el camafeo, vuelve también el broche en mosaico. Se ven de nuevo los bordados en aljofar, que surgen en los puños y escotes. Se ven, en fin—complemento del del traje "de tarde"—enormes brazaletes, de aire oriental; en todos los metales, en cuero repujado, materia plástica, o vidrio dorado como las joyas venecianas antiguas. No son caros y hacen en nuestra "toilette" el mismo papel de un galón artístico o un bello encaje, la completan y "animan"

Consejos para el hogar

Los objetos de piel de cocodrilo se limpian bien con una pasta que se hace disolviendo, agua, 90 gramos de jabón y añadiendo cuando está casi frío, cuatro o cinco gramos de amoníaco. La pasta se aplica con una franela y luego se frota hasta que queden brillantes.

—Para que las escobas nuevas duren más, deben remojarse en agua caliente salada antes de usarlas.

—Para abrillantar las pieles, basta frotarlas en el sentido del pelo con esencia de petróleo.

Las manchas de vino en la ropa blanca se quitan cubriéndolas con sal y echando encima agua hirviendo. Las de tinta lavándolas con leche hirviendo. y las de fruta recubriéndolas de almidón pulverizado.

—Los objetos de mimbre y bambú se limpian perfectamente lavándolos con agua caliente a la que se haya añadido un poco de sal.

—Si se oxidó la estufa durante el verano, pásele un paño con vinagre. Si es necesario, aplíqueselo por segunda vez.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Enrique Esperabé de Arteaga.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, la respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Pérez Moneo.

FALLECIMIENTOS

Ha bajado al sepulcro el comerciante de esta plaza, don Eduardo Barrado Sánchez, persona muy estimada por su laboriosidad y honradez.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

BODAS

El domingo, en la iglesia parroquial de San Martín, a las once de la mañana, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Cándida Conejero Calleja, con don Ramón Vegas Jiménez.

Fueron apadrinados por doña Lucía Jiménez, viuda de Marcos, y don Rafael Vegas, tía y hermano del novio, respectivamente.

Terminada la ceremonia religiosa, en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, los invitados fueron obsequiados con un banquete, organizándose seguidamente un animado baile.

Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, primera de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don José Arduán, maestro nacional de Santa Clara de Avedillo (Zamora).

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud, lo cual celebramos.

VARIAS

—Según nos comunica de Barcelona nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza, dueño que fué de "El León de Oro", don Alicio López Casero, está adquiriendo grandes partidas de sedas, lanas y géneros de novedad, a precios baratísimos, es de suponer que a la apertura de sus nuevos Almacenes, el público acudirá con prontitud para aprovecharse de esta oportunidad; le deseamos continúe haciendo compras tan ventajosas en beneficio suyo y del público salmantino.

"HERMES,,
Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo
INDUSTRIAL, si consulta nuestras tarifas y condiciones encontrará grandes ECONOMIAS
DELEGACION PROVINCIAL
DOCTOR RIESCO, núm. 28. - Teléfono 20-50. - SALAMANCA

Hoy en Ginebra

El Pacto, pero nada más que el Pacto

Este es el sentido de la contestación de las potencias del Mediterráneo a Inglaterra, tal como ha aparecido bien claro en la reciente reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Es decir: que después del amago de energía que la Sociedad de Naciones a instigación de Inglaterra creyó desarrollar con tan poca fortuna con motivo de la declaración atropellada de la rotura del Pacto por Italia, con la consecuencia, más atropellada todavía, de la aplicación de sanciones, el aerópago ginebrino vuelve a su función de academia platónica.

Sería interesante indagar la influencia que en esta evolución ha ejercido el fracaso de las sanciones para el fin que se proponían de acabar con el conflicto italoetíope que precisamente ha adquirido mayor violencia a consecuencia de los suministros de armas hechos por las potencias sancionistas al Negus y sus consecuencias perjudiciales para los países que las aprobaron y aplicaron de buena fe y con la ilusión de que se tratara de un brevísimo paréntesis.

Hoy ya no cabe ninguna duda de que las sanciones aplicadas a Italia han resultado completamente ineficaces y contraproducentes: el intento de aplicar atropelladamente las disposiciones del artículo 16 del pacto al caso de un conflicto de carácter colonial recurriendo a un Comité improvisado de Coordinación, han demostrado la ineficacia de dichas disposiciones, destruyendo así uno de los instrumentos, que aplicados al caso de un conflicto europeo, para el cual había sido creado, quizás hubiera podido evitar y limitar la guerra.

En el caso actual no se ha hecho más que agravarla y alargarla. Así que la Sociedad de Naciones, al seguir servilmente las sugestiones del entonces ministro sin cartera inglés Eden, sin tener en cuenta las acertadas observaciones de algunos delegados preocupados de no desgastar inútilmente el recurso del artículo 16 al emplearlo en un caso inadecuado, ha desprestigiado el único elemento capaz de conferirle un carácter menos platónico del que ha tenido hasta ahora.

Ni que decir tiene que Alemania, la que se ha separado de la Sociedad de Naciones por estimar ineficaz e inadecuado el organismo de Ginebra, así como el Japón, ven confirmados en todos sus pronósticos: también los estados Unidos tendrán motivo de acentuar su alejamiento del aerópago ginebrino.

La misma Italia, aun alegrándose del fracaso del intento ginebrino de aplicar por primera vez y en contra suya el artículo 16 del Pacto con motivo de su pleito colonial con Etiopía, no puede por menos de tener en cuenta la nueva y definitiva demostración de la incapacidad y de la ineficacia del organismo de Ginebra, que viene a confirmar sus reiteradas proposiciones encaminadas a lograr una reforma.

Este nuevo fracaso de la Sociedad de naciones, previsible y previsto, justifica la hipótesis de que no haya sido del todo involuntario: así, por ejemplo, se ha insinuado que Inglaterra, preocupada por las veleidades de independencia de sus antiguos dominios que forman parte de la Sociedad de Naciones y cuyos lazos de sumisión al Gobierno de Londres se van relajando cada día, no viera con desagrado un fracaso que hiciera necesaria una reforma del organismo de Ginebra, reforma que Inglaterra aprovecharía para apretar nuevamente los lazos de sus antiguas colonias.

Como precedente análogo, se cita el caso de Egipto, del que Inglaterra reconoció formalmente en 1922 la independencia con algunas limitaciones reflejadas en la Constitución egipcia de 1923 que, sin embargo, fué suspendida por imposición de Inglaterra en 1930 y restablecida solamente después de las violentas protestas y de los sangrientos disturbios hace algunas semanas, a pesar de que el ministro británico de Negocios extranjeros hubiese solemnemente declarado unos días antes que Inglaterra no consentiría jamás a que dicha Constitución fuera restablecida.

Cualesquiera que sea el origen del fracasado intento de poner en marcha atropelladamente el artículo 16 del Pacto aplicándolo al caso del conflicto italo-etíope, resulta evidente que las contestaciones de los Estados solicitados por Inglaterra a que le prestaran ayuda en caso de un ataque italiano a la flota británica concentrada en el Mediterráneo por iniciativa inglesa y sin que mediara una decisión de la Sociedad de Naciones, decisión que con toda probabilidad no hubiera recogido los sufragios necesarios, establecen que las dichas naciones están dispuestas a cumplir el Pacto, pero nada más que el Pacto.

Es decir, que si Inglaterra fuera atacada porque en ejecución de un mandato de la Sociedad de Naciones concentre su flota en el Mediterráneo, las demás potencias en base al Pacto le ayudarán; pero como Inglaterra se anticipó a la Sociedad de Naciones enviando por su cuenta y por su propia iniciativa la flota en el Mediterráneo, lo que en rigor constituye una provocación, no puede invocar ayudas en base al Pacto.

El hecho de que el delegado británico haya renunciado a exponer el asunto en el Consejo, donde hubiera provocado la réplica contundente del delegado italiano y posiblemente una discusión poco grata, demuestra que la misma Inglaterra está reculando; el Ministro responsable de Estado Eden está buscando una salida del atolladero en el que con su vehemencia se había metido el ministro sin cartera Eden, al pretender que Ginebra avalara y respaldara la política que el Gabinete de Londres estimaba conveniente a sus intereses.

UN DIPLOMATICO EXCEDENTE

(Prohibida la reproducción)

EL «NEGUS» Y EL PARAGUAS

Una vez más las Agencias fotográficas nos han mostrado al Rey de Reyes presenciando, bajo el paraguas protocolario, un desfile de tropas.

El buen lector milagrosamente al margen de las luchas políticas, busca con avidez esta clase de fotografías, que ofrecen a sus ojos esparcimiento, recreo a su espíritu, y son un sedante para su cansancia, en estos días de excesiva lucha balkánica.

Bajo el paraguas, el Emperador es algo como un canto perenne al hogar, porque el paraguas, como todo hecho, por inconsistente y plegadizo que este sea, es algo como la continuación de la casa.

Sabido es que si cada hombre tuviera una casa, todos los hombres se harían felices. Pero, ya que esto no es posible, ¿por qué no dotar a cada ciudadano de unu paraguas, que le daría una ilusión de casero, de haber inncorporado su nombre al registro de la propiedad inmobiliaria?

Además, el hombre que lleva un paraguas aprende a ser prevenido, a que los chaparrones no le cojan de sorpresa, a capear los temporales y resistir los chubascos. El hombre que lleva paraguas, casi nunca es un sabio (ya se sabe qué fáciles son los sabios a olvidar el paraguas en cualquier sitio), pero casi siempre es un cuco y la cuquería resulta, a menudo, una forma de sabiduría.

Una humanidad emparaguada, no sería, probablemente, una muchedumbre de grandes cerebros, pero sí de seseras conocedoras, no ya sólo de la gramática parda, sino también de la ortografía.

SON MUCHOS

los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió usted si en la que posée hay alguno de estos vales?

La fiesta de la capa

AVISO

Capistas de Salamanca y su provincia: Nuestra fiesta anual en homenaje a la pañosa, que circunstancias ajenas a nuestra voluntad han impedido celebrar a su debido tiempo, tendrá lugar este año de 1936, y a pesar de los malos temporales, en los amplios comedores de la Pensión Boni, el próximo domingo, 9 de los corrientes, a la una de la tarde.

No se sabe aún si llegará oportunamente la partitura del "Himno capista", que encargó por teléfono nuestro presidente a una banda incivil de la Patagonia.

Si llega el Himno, se coreará; y si no llega, pues que nos dé Boni un plato de gracia. en compensación del Himno.

Tenemos entendido que entre las sorpresas que se nos preparan está la muy agradable de contar con la asistencia de nuevos capistas, que añadirán honra y prestancia a la agrupación.

¿Nombres? No hacen falta. Seguramente los adivinaréis con deciros que estos nuevos capistas saldrán, con dirección a la Pensión Boni, de la Plaza del Corrillo, de la calle del Prior, de la Cuesta del Carmen, de la Plaza de los Bandos, de la calle de Zamora, de Toro, Avenida de Mirat, Puerta de Toro, Azafranal, etc., etc.

Este año las tarjetas se facilitarán, para mayor comodidad, a la entrada de los comedores, y se recogerán a la salida.

Capistas salmantinos y de la provincia: Al banquete del domingo, a pasar unas horas alegres y sin preocupaciones.

Como asistirán algunos oradores de fuste, por la amenidad de su prosa, es muy posible que se radien los discursos. La Inter-Radio se ha ofrecido a nosotros con gran desinterés, que agradecemos, y esperamos que la telefónica no oponga reparo a nuestros propósitos.

También asistirán amigos de Villavieja, de los del "Gordo", que van a asombrarse de lo bien que se emplean 8 pesetas que cuesta el cubierto.

Dr. Prada Garrido
Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1980

ZAMORA AL DIA

Resultas de un juergazo.

Con motivo de celebrarse el domingo último, en el pueblo de Moraleja del Vino, las fiestas de las Candelas, allá fueron a divertirse varios jóvenes de Zamora, en un automóvil de la propiedad de Godofredo Holgado, quien lo conducía.

Con él iban Daniel Prieto Puente, Alfonso Velázquez, Lorenzo Alonso, Pedro Alonso y Clemente García.

En Moraleja bailaron, se divirtieron y soplaron más que el viento de estos últimos días, y... a Zamora.

Pero al llegar al Arrabal de Pinilla, como vinieran algo "mangas", vuelco que te doy; ayes y lamentos, asistencia que se les presta, y los dos primeros, el Godofredo y Daniel, al Hospital, con graves heridas, y los restantes, que lo estaban de menos gravedad, a la Casa de Socorro, quedando el coche en la carretera hecho una acordeón.

Han intervenido en el suceso las autoridades.

Reyerta.

Al salir de un baile que en uno de los salones de esta capital se celebró el domingo último, por un quítate allá esas pajas, cuestionaron varios jóvenes, acometiéndose con armas blancas y palos.

De la contienda resultaron varios heridos y contusos; de consideración, José Manuel Manrique e Ildefonso Ramos.

Se practicaron detenciones.

El paro obrero.

Debido a acuerdos de la Junta del Paro, el lunes fueron colocados en obras municipales cien obreros, y al parecer el Ayuntamiento irá dando progresivamente trabajo a los demás parados.

Ahora bien: dicen los obreros colocados que de no cumplirse la promesa abandonarían el trabajo.

Campaña electoral.

Los candidatos de la coalición de izquierdas han dado comienzo a una intensa campaña electoral, dando mítines de propaganda en distintos pueblos de esta provincia.

El lunes hablaron en el mercado de Nuestra Señora del Puente, de Sanabria, ante crecido número de personas, pues a dicho mercado concurren los vecinos de muchos pueblos sanabreses a traficar.

A. MOSTAJO

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy los siguiente libramientos:

Don Elpidio Sánchez, 4.436,26 pesetas; don José Narvaiza, pesetas 2.881,62; don Ceferino Rodríguez, 24.657,56; don Moisés Martín, 7.954,89; don Arturo Sánchez, 4.000; don Valeriano Martín, 125; don Juan Taramona, 9.980; don Antonio L. Manzanares, 179; don Agapito de Pablos, 45,18; Ayuntamiento de Salamanca, 1.020,06; Presidente del Consejo Proprincial, 203,77; don Joaquín Secall, 1.940; don Nicasio Villarino, 3; don Emilio Pérez, 0,50; don Angel Gil, pesetas 32,90, y Banco Coca, 1.421,57.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Saavedra Fajardo (Carretera Nueva de Béjar, Arrabal). Informes, en la misma, José Bailador.
3-1

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Política local

REMITIDO

Sobre el carácter con que va a la lucha el marqués de Albayda

Salamanca, 4-11-1936.

Señor don Mariano Núñez.

Mi querido amigo: De nuevo acudo a la imparcialidad informativa de EL ADELANTO que diriges, esperando publiques la siguiente obligada rectificación de un suelto que acabo de leer y que a toda plana inserta "La Gaceta Regional", copia de la que a este periódico envío.

Agradecido, te saluda tu buen amigo, **M. Arenillas.**

"RENOVACION ESPAÑOLA Para "La Gaceta Regional"

El Comité de R. E. de Salamanca, ante un suelto que a grandes titulares publica hoy "La Gaceta Regional", en el que se dice que "el señor marqués de Albayda ha sido desautorizado por el Comité Central de R. E. para "seguir" en la lucha con tal carácter y que en este sentido el citado Comité se ha dirigido tanto al interesado como al Comité provincial de Salamanca", cree necesario manifestar, para que la verdad resplandezca y la opinión no se extravíe, que el señor marqués de Albayda, no ha luchado y por tanto mal puede "seguir" luchando en las elecciones de diputados a Cortes como candidato de R. E., por la sencillísima razón de que no se ha presentado con tal carácter, sino ejercitando un derecho que R. E. no tiene por qué discutirle.

Por el Comité de R. E.,

M. ARENILLAS

UNION REPUBLICANA. - NOTA OFICIOSA

Este Comité ha acordado publicar el siguiente telegrama recibido del Comité Arbitral (Frente popular), en las últimas horas de anoche:

"Definitivo acuerdo Comité Arbitral queda formada candidatura: dos, Izquierda Republicana: uno, Unión Republicana; dos socialistas, Azaña, Martínez Barrio, Cordero".

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

ESPECTACULOS

LICEO

"Así ama la mujer", una película de la Metro, interesante, plena de emotividad y fina ironía, realizada admirablemente en un ambiente en que las vidas luchan por salvarse para a veces hundirse.

Una mujer enamorada ciegamente, que se vió abandonada. Se la ofreció la ocasión de salvarse y lo hizo, creyendo que en su corazón, estaban muertos sus antiguos sentimientos. Y en esa lucha por la vida, triunfó el bien y la comprensión, teniendo una exaltación, la mujer que supo amar y sacrificarse.

Joan Crawford, la bellísima "estrella" creó ese personaje magnífico, al que dió una realidad extraordinaria, simpática y altamente emocional.

Dr. Pérez L.-Villamil
Catedrático de Medicina
Mentales y nerviosas
Plaza San Boal, 1, 2.°, drcha.

SABAÑONES
se curan con
"Caloril,,
Calma el picor rápidamente.
Farmacias y Droguerías.
Pidan «CALORIL»

El raquitismo infantil
tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles.
Es el más eficaz contra
ANEMIA
CLOROSIS
RAQUITISMO
El Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable.
Pídase en frasco de origen • No se vende a granel.
LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

COLISEUM.-El viernes
LA VIUDA ALEGRE
DESDE EL JUEVES se despachan localidades - - - -

Universidad de Salamanca 2017

COMO MEDIDA DE CARÁCTER GENERAL EL DOMINGO PODRAN SER OIDOS POR TELEFONO LOS DISCURSOS DE LOS SRES. AZAÑA, MARTINEZ BARRIO Y LARGO CABALLERO

Ayer quedó ultimada la candidatura de derechas, por Madrid, encabezada por el señor Gil Robles

Ha comenzado la vista de la causa en Consejo de Guerra, llamada "de los uniformes,,

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Se autoriza la transmisión por teléfono a provincias de los discursos que el domingo próximo se pronuncien en Madrid

El señor Portela habló de las candidaturas de Centro

BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL EN HONOR DEL NUNCIO

Madrid. — Hoy a mediodía se celebrará en uno de los salones del Palacio Nacional, un almuerzo en honor del Nunco de Su Santidad, con el que el Presidente de la República corresponde a la comida que el Monseñor Tedeschini ofreció a S. E. con motivo del acto de imposición del birrete cardenalicio.

El banquete había sufrido aplazamiento por el fallecimiento del nieto de S. E. y, posteriormente, por el del rey Jorge V, de Inglaterra.

Han sido invitados al acto el Presidente de las Cortes, señor Alba; el del Consejo, señor Portela Valladares; los ministros de Estado y Justicia, varios Prelados y altos jefes de la Casa Presidencial.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El Presidente de la República recibió en Audiencia a don Joaquín Payá, subsecretario de Hacienda; a la Junta directiva de la Asociación Nacional de Médicos forenses, a don Carlos y don Mariano Jiménez Díaz, don Wenceslao Delgado, don Eduardo Morales Díaz y don Manuel Burgos Mazo.

VITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia, entre ella al alcalde de Madrid y al general Gómez Caminero.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado recibió las visitas del Primado de Toledo, doctor Gomá, general Queipo de Llano y del embajador de Italia.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde acudió a su despacho de la Presidencia el Jefe del Gobierno. Conversando con los periodistas, dijo que entre las visitas que había recibido en el ministerio, figuraba una comisión de la propaganda de izquierdas, en la que figuraba el ex diputado socialista señor Negrín, y otros dos señores, para gestionar que el Gobierno autorizara la transmisión, por teléfono, de los discursos que el domingo pronunciarán en el mitin de Madrid, los señores Azaña, Largo Caballero y Martínez Barrio, a otros teatros de provincias.

Les he dicho que no había ningún inconveniente y que era ésta una medida de carácter general para que también lo hicieran los demás partidos, porque las transmisiones van a locales cerrados, y en caso de extralimitaciones, por la autoridad será suspendido el mitin principal, y naturalmente, todos los demás.

—Y por más que rebusco, dijo, no encuentro nada en mi horizonte.

Un periodista le dijo si había algo de la candidatura de derechas por Madrid, porque se aseguraba insistentemente que en ella irían dos centristas.

—Que yo sepa, contestó, hasta ahora no hay nada.

—Pero usted—le dijo otro informador—, como persona de mayor autoridad podría dar alguna orientación.

El señor Portela, con una sonrisa muy significativa, pasó la vista por el grupo de informadores y exclamó:

—Si, estamos todos en el secreto. Los últimos momentos son los más angustiosa. Para lo que es los exámenes. Mejor es que haya paz que no guerra. Pero—insistió el presidente—yo no sé nada de la candidatura por Madrid.

En muchas provincias, dijo otro periodista, ha quedado ya ultimada la inclusión de candidatos centristas en las candidaturas de derechas y hasta se llega a asegurar en las estadísticas que se hacen, que irán unos sesenta candidatos de ese matiz.

Se le dijo que anoche en Murcia había quedado ya ultimada la candidatura centro-derecha y contestó:

—Pues hasta mí todavía no ha llegado esa noticia. Saben ustedes más que yo.

—Y también en Córdoba se han incluído tres progresistas en la candidatura de derechas, y es de extrañar que en la coalición no vaya el señor Vaquero.

—Sique es ertraño—contestó el Presidente—. El señor Vaquero tiene fuerza allí para salir solo, porque Córdoba es un sitio en el que todavía quedan radicales. Allá se las compongan —terminó el señor Presidente— los señores que intervienen en todos esos arreglos. Yo no me meto en nada.

La candidatura de las derechas por Madrid

EN LA QUE FIGURA, EN PRIMER LUGAR, EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A media tarde se ha facilitado en Acción Popular la candidatura del bloque antirrevolucionario por Madrid. Es la siguiente:

Señores Gil Robles, Pérez de Laborda, Marín Lázaro, Honorio Riesgo y Bermúdez Cañete, por la Ceda.

Calvo Sotelo, Zunzunegui y Galinsoga, de Renovación Española.

Oyarzun, tradicionalista.

Velarde y Montero Labrandero, radicales.

Royo Villanova y Jiménez Caballero, independientes.

Disposiciones oficiales de la "Gaceta de Madrid"

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA: Decreto disponiendo cese en el despacho de la cartera de Estado, el Presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela Valladares.

HACIENDA: Decreto autorizando al ministro de este departamento para someter a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario por la cantidad de pesetas 885.713,55 pesetas, con destino al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que las importaciones de madera tarifada por la partida 101 del vigente Arancel de aduanas para la península e islas Baleares, se someterá al régimen de contingentes.

GUERRA: Orden circular disponiendo que el general de división don Manuel González Carrasco, quede reintegrado en la situación de actividad a partir del 13 de Noviembre de 1931, en que fué baja en ella.

INSTRUCCION: Ordenes disponiendo que para contribuir a los gastos de sostenimiento y obras de las Escuelas Elementales de Trabajo y profesionales de artesanos que se citan, se libren las subvenciones que se indican:

Béjar, 3.000 pesetas.
Bilbao, 1.000.
Cangas de Onís, 1.000.
La Coruña, 1.500.
La Felguera, 2.000.
El Ferrol, 1.500.
Gijón, 2.000.
Granada, 1.500.
Lorca (Murcia), 1.000.
Oviedo, 2.000.
Pontevedra, 1.000.
Salamanca, 3.000.
San Sebastián, 1.000.
Santander, 2.000.
Santiago, 1.000.
Sevilla, 2.000.
Vigo (Pontevedra), 1.750.
Valencia, 2.250.

Otra nombrando el tribunal para que juzgue las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que para la formación de tribunales para los concursos - oposiciones a cátedras de Escuelas especiales de ingenieros, debe seguirse aplicando el decreto de 14 de Enero de 1933.

Otra disponiendo que el Comité Ejecutivo del Instituto del Libro español quede integrado en la forma que se expresa:

Por los vocales de la Junta de dicho Instituto, don León Cardenal Pujals, don Juan Navarro de Palencia, don Wenceslao Fernández Flores ,don Joaquín Sopena y el secretario del Instituto.

OBRAS PUBLICAS: Orden disponiendo que en la sucesivo se restablezca para los trabajos a Corporaciones, empresas y particulares de las comisiones del Estado en los ferrocarriles, la instrucción de 21 de Abril de 1910.

AGRICULTURA: Orden resolviendo instancia suscrita por la Asociación de fabricantes de Conservas del reino de Valencia.

Otra autorizando a la compañía Transmediterránea para conceder una bonificación de un 10 por 100 a toda persona natural o jurídica que en régimen de agencia combinado se dedique exclusivamente a transportes marítimos.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION. - Subsecretaría: Prorrateo de las cantidades concedidas por pensión a favor de la viuda del secretario que fué del Ayuntamiento de Linares de Riofrío (Salamanca), don Juan de Castro Rodríguez.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD: Disponiendo que don Manuel Marín Sáez del Portal, comisario de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Avila, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo en la de Vizcaya.

INSTRUCCION PUBLICA: Instituto Nacional Agronómico: Escuela profesional de peritos agrícolas. Convocatoria de exámenes de ingreso en esta escuela.

EL CONSEJO DE GUERRA LLAMADO DE LOS UNIFORMES

Aparecen procesadas quince personas, para las que el Fiscal solicita catorce años de reclusión

En su informe, el Fiscal rebaja la pena de doce años y retira la acusación contra cuatro de los encartados

Sesión de la mañana

Madrid.—A las once de la mañana de hoy se constituyó en uno de los salones del Parque de Automovilismo el Consejo de Guerra que ha de fallar en la causa llamada de los uniformes.

Comparecieron ante el Consejo quince procesados, presuntos complicados en el hallazgo de varios uniformes de la guardia civil, que elementos revolucionarios proyectaban utilizar en Octubre de 1934, para hacerse pasar por individuos pertenecientes al Benemérito Instituto.

Preside el Consejo el coronel don Valentín González Celaya. Actúa como ponente el comandante don José del Arco, y como vocales figuran los capitanes Urena, Picatoste, Ruz, Ernaiz y Rodríguez.

Representa al ministerio fiscal el comandante señor del Nido.

Defienden a los procesados los señores López de Goicoechea, Jiménez de Asúa, Julián Alvarez, Rufilanchas, Enobar, Mediano y Maeso y el teniente coronel Matilla.

SE CONSTITUYE EL CONSEJO

Constituido el Consejo, penetraron en la sala los procesados, que son los siguientes:

Jaime Díaz Otero, Francisco Torquemada Romo, Manuel Córdoba Martínez, Pablo González Zubillaga, Andrés Yela Zucabo, Antonio de la Huerta Ulla, Antonio Ares Menéndez, Arturo Cudelas Masquetant, Santiago Pérez García, Laureano Llanou Manteca, Rogelio Onchanrandieta Gabarrón, Sebastián Recuenco Poreda, Bernabé Rivera Esquina, Julio Mateo Marín y Manuel Ruiz García Cuevas.

Para todos ellos el fiscal solicita la pena de catorce años de reclusión por el delito consumado de inspiración para la rebelión militar.

LECTURA DEL SUMARIO

Los secretarios dan lectura al sumario.

Desde los primeros folios se observa que, en realidad, esta causa es un apéndice de aquella llamada de las milicias socialistas.

Todos los encartados en este sumario aparecen ante el Consejo como jefes o miembros de las escuadras de las milicias. Lo único que los diferencia de aquellos veintitantos procesados a quienes se juzgó por su actividad revolucionaria durante Octubre de 1934, en el anterior Consejo celebrado en el mismo lugar, es su participación en el transporte y ocultación de estos uniformes de la guardia civil que se nos muestra sobre una mesa como prueba de convicción.

Los uniformes fueron encontrados por la Policía en dos casas distintas, Bravo Murillo, 102 y Palencia, 112.

Con ello se intentaba hacer pasar por Guardias a varios revolucionarios que habían de penetrar en el Parque Móvil de la Guardia civil, ayudados por un oficial de este Instituto (suponemos que el sumario se referirá al teniente Fernando Condes, cuya causa se desglosó de ésta y a quien se condenó a reclusión perpetua por el delito de rebelión militar).

SE RENUNCIA A INTERROGAR A LOS TESTIGOS. - INTERROGATORIO DE LOS PROCESADOS

Después de renunciar el fiscal y los letrados defensores a interrogar a los testigos, se pasa a interrogar a los procesados, prueba a la que también renuncia el fiscal. Por lo tanto solamente serán interrogados por los defensores.

ANTONIO ARES

El letrado, señor Maeso, su defensor, le pregunta:

Defensor.—La casa de la calle de Palencia que usted alquiló, ¿estaba a nombre de su madre,

Procesado.—Sí. La alquilé para casarme.

Defensor.—¿Sabía usted que en ella se guardaban uniformes?

Procesado.—No. Cuando lo supe me apresuré a recabar toda la responsabilidad para no perjudicar a mi familia.

Defensor.—¿Conoció usted en la tienda que su madre tiene en la calle de Santa Teresa, número 2, a Antonio de la Huerta?

Procesado.—No. Le conocí en la cárcel.

(A este procesado se le acusa de haber distribuído los uniformes que se supone guardó en la calle de Santa Teresa, 2, donde su madre tiene establecida una taberna).

Defensor.—¿En esa tienda se han celebrado reuniones?

Procesado.—Nunca.

Defensor.—¿Tuvo relación con Andrés Yela?

Procesado.—Le conocí en la cárcel.

Defensor.—¿A qué comisaría fué?

Procesado.—A la de la Universidad.

ANDRES YELA Y ANTONIO DE LA HUERTA

Defensor.—¿Sabe usted manejar una ametralladora?

Procesado.—No.

Defensor.—¿Ha mandado usted alguna mesnada de las milicias?

Procesado.—No.

Yela añade, que no conoció a ninguno de los procesados hasta ingresar en la cárcel.

Antonio de la Huerta, dice, primeramente, que no salió de su casa durante los sucesos de Octubre, por encontrarse su mujer enferma.

Defensor. —¿Conocía usted a Yela?

Procesado.—Como vocal del Jurado Mixto de Metalurgia.

El señor Jiménez Asúa interroga a Santiago Verez. Quien dice, que se le maltrató en la comisaría. También hablan de coacciones, Inchandarrieta, Julio Mateo María y Bernabé Ribera.

Sebastián Recuenco afirma que no pertenecía a ninguna escuadra, y que sólamente se le propuso que se incorporara a la lucha antifascista. Unos desconocidos le tomaron el nombre durante una reunión en un bar; luego no volvió a verles. No sabe de los uniformes.

INFORME DEL FISCAL

Comienza el informe del fiscal, refiriéndose al levantamiento de Octubre.

Afirma, que fué dirigido por las Juventudes de los partidos marxistas.

Se refiere a continuación a reuniones preparatorias que tuvieron lugar en la taberna de la madre de Arés, y pasa a examinar el fondo de esta causa, o sea, al intento de penetrar en el Parque Móvil de la Guardia civil, valiéndose de uniformes, con los que se habían de disfrazar los revolucionarios.

Pasa a concretar la responsabilidad de cada uno de los encartados en la forma siguiente:

DIAZ OTERO: Arés, le envió a su casa varios uniformes de la Guardia civil, que luego fueron trasladados al domicilio de Zubillaga.

ANDRES YELA: Fernando de Rosa, le nombró jefe de escuadra de las milicias y asistió a algunas reuniones que tuvieron lugar en la taberna de la calle de Santa Teresa.

ROGELIO INCHAURRANDIETA.—Recibió un aviso para que acudiera a la repetida taberna. Formaba parte de una escuadra.

ANTONIO DE LA HUERTA: De la taberna, donde asistió a algunas reuniones, se dedujo que formaba parte de la escuadra de Yela.

FRANCISCO TORQUEMADA. Pertenecía a la misma escuadra. Intervino en el transporte de una ametralladora y de los uniformes de la Guardia civil. Al saber de lo que se trataba, se retiró de los grupos revolucionarios, según ha manifestado.

ARTURO CANDELAS: Se adhirió a una organización antifascista que dirigía Amaro del Rosal, según declaró.

MANUEL CORDOBA: Torquemada le dijo que fuese a la Casa del Pueblo, donde se encontró con Candelas. Se unió a otros para un movimiento, en el que había de triunfar con la cooperación de elementos del Ejército y Guardia civil.

SEBASTIAN REMENCO: Pertenecía a la escuadra de Yela. Declaró que ignoraba la finalidad del movimiento.

SANTIAGO PEREZ GARCIA: Guardó en su casa dos paquetes que contenían uniformes, hasta que Arés envió por ellos.

BERNABE RIBERA: Asistió a diversas reuniones en la taberna de Arés.

ANTONIO ARES: Ha declarado en el sumario que recibió un aviso de Fernando de Rosa para que fuese a su casa de la calle de Palencia, donde se encontró al italiano y al teniente Condes. Pertenece al Partido Socialista, pero no a las milicias.

LAUREANO LLANOS: Guardó en su casa paquetes que él ignoraba, que contuvieran uniformes.

MANUEL RUIZ: Asistió a reuniones y guardó bombas.

GONZALEZ ZUBILLAGA: Era jefe de escuadra y Arés llevó a su casa una ametralladora.

JULIO MATEO MARIN: También era jefe de escuadra. Trasladó armas.

El fiscal termina su informe solicitando para todos los encartados la pena de catorce años de reclusión, por el delito de conspiración para la rebelión militar.

INFORME DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA

El señor Jiménez de Asúa patrocina a estos procesados. Comienza su informe señalando que en toda la acusación fiscal se basa en los atestados policíacos. Referente a Arturo Candelas, el letrado significa que aquél se retiró al conocer los verdaderos fines del movimiento.

Afirma que el juez instructor de esta causa no ha aportado al sumario las pruebas debidas y lee a continuación declaraciones de testigos y procesados favorables a Arturo Candelas.

Refiriéndose a Santiago Pérez García, el señor Jiménez Asúa advierte que no hay que confundirle como se hace en el sumario, con Bernabé Pérez García, cuya causa está sobreseída.

No niega que su patrocinado recibiera paquetes con uniformes, pero asegura que no sabía lo que contenían esos paquetes, que devolvió a Arés así que se enteró de su contenido.

El letrado termina solicitando la absolución de sus defendidos.

Se suspende el Consejo hasta las cuatro de la tarde.

Sesión de la tarde

Madrid.—Esta tarde continuó la vista del Consejo de guerra por la causa llamada de "Los uniformes".

El letrado, señor Rufilanchas, que patrocina a Laureano Llanos, afirma que éste no sabía que los paquetes que le entregaron ocultaran uniformes de la Guardia civil y solicita la absolución de su defendido.

El señor Maeso defiende a Andrés Yela, Antonio Arés y Antonio de la Huerta.

Se refiere a las declaraciones policíacas, a las que resta valor y refuta los cargos que contra sus patrocinados hace el fiscal. Termina su informe solicitando la absolución de sus defendidos.

El letrado, señor López de Goicoechea, defiende a Rogelio Imbaurrandieta, del que es primo. Asegura que éste no acudió a la taberna de referencia y después de negar que exista tal delito de conspiración, solicita la absolución de su patrocinado.

Igual petición formula el teniente Mesán, defensor de González Zubillaga.. Afirma este letrado que no existe el delito de conspiración para la rebelión militar, sino que se trata, en todo caso, de un delito contra la forma de Gobierno.

Por último, el teniente coronel señor Matilla, informa en defensa de Sebastián Recuenco, para el cual solicita la absolución.

RECTIFICACION DEL FISCAL

Rectifica brevemente el fiscal, quien retira la acusación que en sus conclusiones provisionales formuló contra los procesados Recuenco, Pérez García, Ribera y Llanos.

En cuanto al resto de los encartados, mantiene la acusación, pero solicita para ellos la pena de doce años y un día, por el delito de conspiración para la rebelión militar, en lugar de los catorce que pedía anteriormente.

A continuación, el señor Jiménez de Asúa rectifica en representación de todas las defensas. Examina primeramente las características de la conspiración para la rebelión militar.

Para que haya conspiración —afirma—ha de existir concierto entre varias personas para cometer un delito y resolución de consumar ese delito.

Después señala el letrado la circunstancia de que todos los procesados desistieran de ejecutar el delito y asegura que en el caso más grave solo se trata de tentativa de conspiración desistida o de tentativa de delito contra la forma de Gobierno.

Termina solicitando la absolución de los procesados.

El desfile de las antorchas en Berlín

Una curiosa vista del desfile de las antorchas, celebrado en Berlín en la noche del 30 de Enero, con motivo del tercer aniversario de la ascensión de Hitler al Poder

Deportes

La Olimpiada Blanca

EL EQUIPO ESPAÑOL SE ENTRENA

(Servicio especial)

Garmisch.—El tercer día de estancia en Garmisch Partenkirchen, los españoles se han entrenado por la mañana. Los hombres recorrieron doce kilómetros y las señoritas hicieron la prueba de descenso, en la que tomarán parte oficialmente el primer día de estos juegos olímpicos.

Nieva constantemente y hace enorme aire, que impide a los que

Universidad de Salamanca 2017

UN MANIFIESTO DE LA ESQUERRA Y LAS CANDIDATURAS QUE DICHO PARTIDO LANZA POR LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS

Según los informes abisinios, la ciudad de Makallé está sitiada por los etiopes y se espera su reconquista

El ras Desta ha sido degradado, y su espada rota y arrojada al fango por la derrota de Dolo

estamos de aficionados no poder ni probar a ponerse los esquís.

Por la tarde, ha habido entrenamiento de saltos. A presenciarlos acudieron todos los que aquí se encuentran. Igual que en las carreras, sobresalieron los representantes de los equipos de Suecia y Noruega.

El equipo español habita en una pensión modesta situada en las afueras de este pueblo. Aunque falta confort, la comida es buena y abundante. Se ha contratado a un entrenador, a una entrenadora y varios masajistas. Todos los que forman parte del equipo hacen vida higiénica, y se retiran a descansar a las ocho de la noche.

La impresión es desfavorable. El delegado español nos ha manifestado que se conforma con que los representantes españoles puedan llegar a la meta en las pruebas en que tomarán parte.

Esta noche, los periodistas españoles han sido obsequiados con un banquete.

La animación que existe es extraordinaria.

NOTI-SPORT

En Madrid

Un choque entre izquierdistas y elementos de Renovación Española cuando pegaban carteles electorales

LA FUERZA PUBLICA PRACTICO VARIAS DETENCIONES

Madrid.—Esta madrugada, varios afiliados a Renovación Española, recorrían las calles de Madrid fijando carteles de propaganda electoral en los edificios.

Al llegar a la calle de Santa Engracia, un grupo, al parecer de elementos izquierdistas, cuando los jóvenes estaban pegando unos carteles, les hizo objeto de una agresión, arrojando piedras contra los automóviles que ocupaban los de Renovación.

Los agredidos hicieron frente a sus agresores, entablándose un violento choque, en el que se cambiaron golpes, palos y bofetadas. También sonaron algunos disparos sin que se sepa quién los hizo.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de Seguridad, que detuvieron a varios individuos, y los trasladaron a la Dirección General de Seguridad, donde los afiliados a Renovación Española recibieron esta mañana numerosas visitas.

En las primeras horas de la tarde, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, que instruye el atestado correspondiente.

Para el Ministro de la Guerra

Una grave denuncia de "El Socialista"

"El Socialista" publica el siguiente suelto, que reproducimos con títulos y todo:

"Al señor ministro de la Guerra. ¿Qué se prepara? Nuestro servicio de inteligencia, lo saben en las esferas del Gobierno, no suele nutrirse de fantasías. Hoy podemos rendirle un favor a las previsiones del señor ministro de la Guerra. Y hemos de hacerlo, forzando nuestra discreción y contando con la que acredita el general Molero.

Se trata, a lo que se nos alcanza, de una nueva maniobra de los elementos interesados en frustrar las elecciones, y que, con arreglo al plazo constitucional, vuelvan a reunirse las Cortes recientemente disueltas.

La maniobra está calculada en varias etapas. Etapa previa: llevar a los ánimos de ciertos elementos armados la convicción de que las organizaciones obreras preparan una huelga general. Segunda etapa: Provocar un acto enérgico por parte de aquellos elementos, so pretexto de anticiparse a la supuesta huelga general. Tercera etapa: Crear una situación que obligue a aplazar las elecciones, y que se llegue a la fecha en que automáticamente habría de reunirse el disuelto parlamento.

¿Hay ya organismos militares adheridos al citado plan? Nos consta que entre los aviadores circulan dos fechas: el 7 y el 11 del mes en curso. La segunda, es la que corresponde a la presunta huelga general. Y el día 7—el próximo viernes—el señalado para el golpe que la abortara. ¿En qué consistirá este golpe?... No creemos, por ahora, conveniente ampliar nuestros informes.

Choque de dos automóviles

Uno de ellos, ocupado por niños, volcó aparatosamente

Madrid. — Próximamente a las nueve de la mañana, en el cruce de las calles Santa Engracia y Abascal, chocaron dos autobuses, uno de ellos lleno de niños. Han resultado algunos heridos.

El autocar de viajeros de la matrícula de Madrid número 37.983, que hace el servicio de Madrid a uno de sus pueblos cercanos y que conducía Segundo Martínez Ruiz, chocó contra una camioneta número 41.960, conducida por José María Cobos Sanz, que transportaba varios niños alumnos del Colegio Alemán.

Parece que el coche de viajeros iba a gran velocidad y al sufrir el encontronazo con el autobús de los niños, éste fué arrastrado por la violencia del choque unos cuantos metros, acabando por volcar y quedando completamente destrozado al borde de una de las aceras de la calle.

A los gritos que daban las criaturas que iban en el coche del Colegio Alemán, acudieron multitud de transeuntes, que con toda celeridad auxiliaron a los niños, varios de los cuales fueron llevados a un centro de socorro de la calle Rafael Calvo y otros a la clínica de Cuatro Caminos.

En ambos lugares benéficos fueron asistidos:

Luis Manttner, de nueve años, leve; Saturnino Roldán Fernández, de once, leve; Walgrán y Hileman Klein, de cuatro y seis años, respectivamente, leves; Carmen Mauri, de diez, leve; Fernando Gastos Jiménez, de nueve, también leve; Rafael Fernández López, de cinco años. Este último es el único de los niños que ha resultado gravemente lesionado. Le fué curada la rotura de la clavícula.

También fué asistido de la rotura de cuatro costillas el chófer de la camioneta del Colegio, José María Cobos Sanz, que se encuentra grave, y un tío suyo, Hilario Cobos, que venía con el chófer en el baquet cuando ocurrió el accidente.

Academia de Bellas Artes

La Plaza Mayor de Salamanca, declarada monumento nacional

Madrid.—Bajo la presidencia de su director, Conde de Romanones, la Academia de Bellas Artes ha celebrado la sesión ordinaria y semanal.

De los acuerdos adoptados merece especial mención el relativo a la declaración de monumento nacional de la Plaza Mayor de Salamanca, reputada legítimamente como la más artística de cuantas existen en España.

Se notificó a la Academia, que el próximo día 8 será inaugurada en el Museo de Arte Moderno una exposición de cuadros de dos de los pintores que han sido becarios de la fundación del conde de Cartagena.

Se aprobaron algunos dictámenes de diversas secciones y se acordó que en la sesión próxima se celebre la elección definitiva de futuro director de la Academia de Bellas Artes de Roma, ya que en la votación celebrada ayer, ninguno de los dos académicos que tuvieron voto alcanzó el número.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA

Una nota de la Derecha de Cataluña, un manifiesto del Frente Popular de Izquierdas y las candidaturas de dichos partidos

La candidatura de Izquierdas la encabeza el señor Companys, y forman parte de ella todos los ex Consejeros de la Generalidad, excepto el señor Dencás

UNA NOTA DE LA DERECHA DE CATALUÑA

Barcelona. — El Consejo Regional de Derecha de Cataluña (Renovación Española), ha publicado una nota en la que dice que, consciente de su fuerza de opinión, tuvo desde el primer momento el firme propósito de presentar candidatura propia en la circunscripción de Gerona y para la candidatura de coalición que se anunciaba designó el candidato y le comunicó así a los demás partidos que debían formar la coalición dispuesta a ir a ella con el mejor espíritu de concordia.

Lejos de ser atendida, ni aun considerada, se vió desde el primer momento excluída de las negociaciones que para la designación de candidatos celebraban los restantes partidos, y a pesar de haber agotado los medios amistosos de persuasión para hacerles cambiar de criterio, fué publicada anteayer una candidatura denominada Frente Catalán de Orden, ficticia candidatura que excluye no solo a Renovación sino a otros partidos de indiscutible preponderancia en la provincia.

Derecha de Cataluña, serenamente, pero con plena conciencia de su responsabilidad, lanza a la opinión la candidatura que transcribe, sin egoismos ni exclusivismos, y con la convicción de que respondiendo al estado de opinión del cuerpo electoral, es la que, sola, puede tener un pleno y merecido triunfo.

Candidatura del Frente Popular de Derechas, circunscripción de Gerona:

Don José Ayats Surribas, Acción Popular.

Don Carlos Badía Malagrada, Lliga Catalana.

Don Julio Fournier Cuadro, independiente.

Don Luis de Larramendi, tradicionalista, y

Don Joaquín de Villalonga Carcer, Renovación Española.

EL MANIFIESTO DEL FRENTE DE IZQUIERDAS

Barcelona. — Esta noche ha sido hecha pública la candidatura y el manifiesto del frente de izquierdas de Cataluña, cuyo texto es el siguiente:

"Los partidos Esquerra Republicana de Cataluña, Acció Catalana Republicana, Partit Nacionalista Republicano de Esquerra, Partit Republicano de Esquerra, Unió Socialista de Cataluña, Unió de Rabassaires de Cataluña, Partit Obrer D'Unificació Marxista, Partit Català Proletari y Partit Comunista de Cataluña, cada uno de los cuales conserva y mantiene las propias características y los postulados de sus doctrinas, forman el "Front D'Esquerres de Cataluña" para luchar juntos en la próxima contienda electoral e invitan a las otras organizaciones catalanistas republicanas y obreras que sientan los principios de libertad y democracia y de progreso social, a apoyar en defensa de Cataluña y de la República.

El "Front D'Esperres" de Cataluña, haciendo suyos, en lo que sean de aplicación en los momentos actuales, los puntos de coincidencia fijados por la coalición de izquierdas catalanas, proclama como objetivos a defender y a conseguir conjuntamente en la lucha electoral los siguientes:

Consecución de una amplia amnistía que reintegre a los presos y exiliados políticos de la organización política de la Cataluña autónoma.

Derogación de la Ley de régimen transitorio de 2 de Enero de 1935 y de todas las disposiciones que se refieran a ella.

Vigencia íntegra del Estatuto de Cataluña, con todos sus organismos y corporaciones y terminación de los traspasos de servicios, respetando los acuerdos anteriormente tomados, de conformidad con el derecho estatutario.

Oposición al intento de revisar la Constitución de la República, promulgada por las Cortes Constituyentes, que representa una transición dentro de la cual es posible la civil convivencia de todos los ciudadanos.

Mantenimiento de los adelantos sociales de la República.

Discriminación de la Ley de vagabundos, de los que realmente lo sean y de los obreros en paro forzoso y riguroso cumplimiento de las leyes de trabajo.

Restablecimiento de la Ley de Contratos de cultivo votada por el Parlamento de Cataluña.

Adopción de aquellas medidas que hagan imposible que el Tribunal de Garantías Constitucionales pueda actuar como carácter político y obstaculizar la aplicación de una ley reconocida en las Cortes de la República como constitucional; y

Revisión y reparación de las injusticias cometidas en el campo, bajo un régimen de excepción y de los despidos hechos sin motivo legal.

El frente de izquierdas de Cataluña se siente solidarizado con el programa hecho público por las izquierdas españolas, del cual aceptan los puntos no contenidos, al objeto de evitar repetición innecesaria en el presente manifiesto, y lucharán conjuntamente con la coalición general de izquierdas para la conservación de los objetivos comunes.

El frente de izquierdas de Cataluña dirige su salutación a los pueblos hispánicos que quieran hacer de la República un régimen de cordial convivencia; a los trabajadores que sientan de acuerdo con la evolución del mundo los postulados de progreso y de justicia social; a los ciudadanos todos dispuestos en esta hora decisiva a cerrar el paso a la reacción confusionaria, en los procedimientos, pero clara en el propósito; a impedir la implantación de regímenes dictatoriales y fascistas, y a defender los derechos de Cataluña y el espíritu de la República.

Barcelona, 4 de Febrero de 1936.

Firman el manifiesto, por Esquerra Republicana, Martín Rouret Callot; por Acció Catalana Republicana, Ramón de Ipoch Pich; por el Partido Nacionalista Republicana de Esquerra, Juan Casanellas Ibar; por el Partit Republicano de Esquerra, Faustino Ballbé; por la Unió Socialista de Cataluña, Miguel Cerra Pamiés; por la Sección social de la Unión de "Rabassaires" de Cataluña, Cristóbal Rebull; por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Joaquín Maurín, por el Partit Catalá Proletari, Claudio Fournier, y por el Partido Comunista de Cataluña, Hilario Arlandi.

LAS CANDIDATURAS DEL FRENTE DE IZQUIERDAS

Candidatura del frente de izquierdas de Cataluña:

BARCELONA (CIUDAD)

Luis Companys Jover, Esquerra.
Martín Barrera Maresma, Esquerra.
Luis Nicolau D'Olwer, Esquerra.
Mariano Rubio Tudurí, Esquerra.
José Sunyol Garriga, Esquerra.
José María Massip y Zabal, Esquerra.
Pedro Ferrer Batllé, Esquerra.
Claudio Ametlla Coll, Acción Catalana.
Ramón Nogués Vicent, Izquierda Republicana.
Faustino Ballbé Pellicer, Izquierda Republicana.
Ramón Plá Armengol, Unió Socialista de Cataluña.
Joaquín Valdés, partido Comunista de Cataluña.
Joaquín Maurín Juliá, partido Obrero de Unificación Marxista.
Pedro Aznar Lesena, Partit Catalá Proletari.

BARCELONA (PROVINCIA)

Juan Lluhi Vallescá, partido Nacionalista Republicano de Esquerra.
Pedro Mestres Albent, Esquerra.
José Tomás Piera, Esquerra.
José A. Trabal Sanz, Esquerra.
Domingo Palet Barba, Esquerra.
Francisco Senyial Ferrer, Esquerra.
Eduardo Regarsol Sarrá, Acció Catalana.
José Calvet Mora, Unió de Rabassaires.
Pablo Padro Canyelles, Unió de Rabassaires.
Jaime Comas Jo, Unió Socialista de Cataluña; y
Pelayo Sala Berenguer, Unió Socialista de Cataluña.

GERONA

Martí Esteve Guau, Acció Catalana.
Miguel Santaló Porvorell, Esquerra.
José Puig Pujades, Esquerra.
José Mascort Ribot, Esquerra.
Juan Casanellas Ibart, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra.

LERIDA

Juan Comorera Soler, Unió Socialista de Cataluña.
Francisco de P. Gene Aixela, Esquerra.
Juan Banyeras Catuera, Esquerra.
Fernando Zulueta Giberga, Esquerra.

TARRAGONA

Ventura Gassol Rovira, Esquerra.
Marcelino Domingo San Juan, Izquierda Republicana.
Juan Sentís Nogués, Esquerra.
José Briansa Salvadó, Acció Catalana; y
Amós Ruiz de Lecina, Partido Socialista obrero español.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Informes abisinios aseguran que en la batalla al Norte de Neghelli, los italianos tuvieron 1.700 muertos, y que la ciudad de Makalle está cercada

En el frente Sur, 100.000 guerreros etiopes están dispuestos a reconquistar el terreno perdido.-El Negus degradó ayer, solemnemente, al «ras» Desta

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"En el sector Neghelli, grupos de guerreros de la tribu de los Gallasborana han hecho acto de sumisión. Estos grupos han derrotado y hecho huir núcleos adversarios.

Nuestra aviación ha bombardeado concentraciones enemigas en la región de Ellot, entre el Uebi Gestro y el Uebi Seebeli.

En el frente de Eritrea, nada importante que señalar".

LOS ABISINIOS AFIRMAN QUE MAKALE ESTA CERCADO

Addis Abeba. — Según noticias procedentes del frente Norte, parece que Makalé está completamente cercado por los abisinios, los cuales han desviado el curso del río que abastece de agua a la población, con lo que los habitantes no tienen más que escoger entre la rendición o la matanza.

DOS BATALLONES ITALIANOS, DERROTADOS

Addis Abeba.—De fuente fidedigna se informa que dos oficiales han caído prisioneros de los etíopes, después de una lucha encarnizada librada el sábado y el domingo en los puertos de la montaña, a unos treinta kilómetros al sur de Adigrat, donde las fuerzas del ras Sehbat han derrotado a dos batallones italianos.

SE HA DETENIDO EL AVANCE ITALIANO EN EL SUR

Addis Abeba.—Oficialmente se comunica, que en la actualidad está completamente detenido el avance italiano en el frente del sur y que un ejército de refuerzo, formado por cien mil hombres, se encuentra en dicho frente dispuesto a emprender la reconquista del territorio perdido durante los últimos encuentros.

EL RAS DESTA HA SIDO DEGRADADO POR EL EMPERADOR

Dessie.—El ras Desta ha sido degradado ante El Negus. La ceremonia revistió gran solemnidad, y a ella asistió el corresponal de un periódico austriaco.

El Negus, sentado delante de su tienda, vestía un traje de terciopelo rojo y seda azul y estaba rodeado de los altos jefes abisinios.

La espada del ras Desta estaba depositada en un cepo delante de El Negus. Haile Selassie pronunció un discurso injurioso para el ras Desta. Al terminar, el jefe degradado hizo un gesto de desprecio.

Finalmente, El Negus cogió la espada del ras Desta, la rompió y la arrojó al barro. Inmediatamente, los tambores comenzaron a batir y los guerreros gritaron incesantemente el nombre de El Negus.

NO FUE UNA VICTORIA ITALIANA, SINO UNA RETIRADA ESTRATEGICA

Addis Abeba. — Los abisinios muestran la victoria italiana en el sur como un avance que ha sido hecho posible por la retirada estratégica de las fuerzas abisinias.

Cuando el ataque italiano parecía inminente en el Ogaden, los abisinios, estimando insuficientemente fortificadas sus posiciones de vanguardia, cerca de Dolo, para resistir el primer choque de las fuerzas italianas motorizadas y disponiendo de escasas armas, decidieron atrincherarse en posiciones más fáciles de defender.

A causa de la extensión del frente y de la longitud en la transmisión de las órdenes, varios convoyes abisinios no avisados a tiempo fueron sorprendidos por el avance italiano, pero en Addis Abeba se hace resaltar que el general Graziani no puede hablar seriamente de una resistencia de cualquier clase. Los italianos avanzaron en un territorio abandonado.

Lo mismo en el frente sur que en el frente norte, faltan noticias, lo que parece corresponder a un alto en las hostilidades por ambas partes.

El único hecho interesante es que los médicos egipcios que regresaron a Harrar desde el frente del Ogaden, han sido llamados telegráficamente por el ras Nasibu e invitados a volver a sus puestos lo más rápidamente posible, lo que hace creer la inminencia de una acción.

EL GOBIERNO NO PIENSA ABANDONAR ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—El Gobierno etíope ha anunciado que no piensa abandonar Addis Abeba a pesar de la amenaza del avance italiano. Agrega, que las noticias transmitidas a este respecto carecen de fundamento.

LAS PERDIDAS ABISINIAS, SEGUN LOS ITALIANOS

Roma.—Con relación a las batallas libradas durante la segunda quincena del mes de Enero, se hace constar que en los sectores de los ríos Ganale, Doria y Daoua Parma, 17.000 abisinios fueron muertos.

A esta cifra hay que añadir, aproximadamente, 35.000 abisinios heridos, prisioneros o desaparecidos, lo cual eleva las pérdidas del ejército de El Negus a más de 50.000 hombres.

Estas cifras están en relación con las órdenes dadas por el mando etíope de resistir al arma blanca hasta la muerte.

MEDIDAS DE PROTECCION DEL NEGUS

Dessie.—Los corresponsales extranjeros anuncian, que según un

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

LICEO HOY.—A las siete y a las diez y media —:—
Una obra maestra de gracia e ironía
PARAMOUNT presenta al gran actor
CHARLES LAUGHTON
con CHARLES RUGGLES y MARY NOLAND en la grandiosa producción, titulada
NOBLEZA OBLIGA
Doblada en español

TARAMONA HOY.—A las siete y diez y media —:—
«Metro Golwyn Mayer» presenta a
JOAN CRAWFORD
en su doble vida de aventurera y esposa, con
Franchot Tone y G. Raymond
en la sensacional película
Así ama la mujer
¡Muy interesantísima!

DESDE MAÑANA, JUEVES se despachan localidades para el VIERNES en el
COLISEUM
¡El éxito del año!
LA VIUDA ALEGRE
con música de Franz Lehar
por Jeanette Mac Donald y Mauricio Chevalier

Universidad de Salamanca 2017

OTRAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

nuevo decreto, se ha dispuesto que en el futuro solamente podrán acercarse al Negus aquellas personas que vayan provistas de un permiso especial.

Esto es debido a que a consecuencia de la rebelión de Goggiam y los reveses sufridos por los etiopes en los frentes norte y sur, El Negus teme ser víctima de algún atentado. El Negus dispone para su protección de doscientos combatientes escogidos de la tribu Subu.

Se sabe que el ras Nasibu ha pedido nuevos refuerzos, en vista de lo cual el Gobierno ha ordenado una nueva movilización advirtiendo que los prófugos serán fusilados.

1.700 MUERTOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Se reciben noticias, según las cuales, durante la batalla librada el pasado sábado, al norte de Neghelli, los italianos tuvieron 1.700 muertos.

MATERIAL DE GUERRA CAPTURADO POR LOS ETIOPES

Addis Abeba.—Según los etiopes, en la batalla librada al norte de Neghelli, han cogido al enemigo dieciocho tanques, setenta y una ametralladoras, tres cañones de montaña y once camiones.

Se afirma que las fuerzas italianas iban dirigidas por Da Vinci, ex ministro de Italia en Addis Abeba, y por el que fué agregado militar.

No se han dado a conocer las bajas etiopes.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismos precios de ayer. Promedio de precio, 2,62.

Ternera de Castilla, de primera, de 4,35 a 4,78 pesetas.

De segunda, de 3,91 a 4,22.

De la Montaña y Asturiana, de primera, de 3,78 a 4,13.

De segunda, de 3,39 a 3,61.

De Galicia, de primera, de 3,26 a 3,56 pesetas.

De segunda, de 3,00 a 3,17.

De la tierra, de 3,35 a 3,78.

Información general

Madrid

VARIOS ASUNTOS PARA LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Aún no ha sido citada la Diputación permanente de las Cortes. No obstante, son ya varias las peticiones de créditos extraordinarios que el Gobierno ha enviado a ese organismo para su informe. Entre ellas, figuran las de concesión de diversos emolumentos a las fuerzas de Seguridad y Asalto, que no podrán cobrar mientras no se llene ese trámite.

También habrá de darse cuenta de diversos suplicatorios, el más interesante de los cuales es el que afecta al ex diputado socialista González Peña.

Con arreglo a la ley, a los sesenta días de pedido un suplicatorio, si no se contesta por el Congreso, se entiende denegado. El que se trata vencerá del 20 al 22 de este mes.

EL SEÑOR PORTELA REGRESA A LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las seis y veinticinco minutos de la tarde, llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, y manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los periodistas le dieron cuenta de la candidatura de derechas que han facilitado esta tarde en el domicilio del señor Gil Robles, y le preguntaron si podían considerarse centro los señores Royo Villanova y Jiménez Caballero.

El señor Portela dijo que, efectivamente, podían considerarse de centro estos dos candidatos, ya que el señor Royo Villanova es un hombre liberal, y el señor Jiménez Caballero, también le tiene por un hombre que figura en la política de centro.

—A mí —terminó diciendo— me importan más las ideas que los nombres para estos efectos.

INFORMES FAVORABLES Y DESFAVORABLES SOBRE CONMUTACION DE PENAS DE MUERTE

Madrid. — Virginio González Hernández, fué condenado a la pena de muerte por un Consejo de guerra verificado en León.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado informar favorablemente la conmutación de la pena recaída por otra de reclusión perpetua.

José Gutiérrez Fernández y Ricardo Pérez Rodríguez, por otro Consejo de guerra efectuado en Asturias, también resultaron condenados a la pena de muerte.

En este caso, los magistrados de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo han informado desfavorablemente la conmutación de la última pena, por la que le sigue en grado inferior.

EL GENERAL BERENGUER RECTIFICA UNAS AFIRMACIONES

Madrid.—"La Nación" publica una carta del general Berenguer, en la que rectifica algunos de los conceptos recientemente vertidos por García Sanchiz sobre los últimos días de la monarquía y anuncia que en breve publicará, acerca de este tema, un minucioso relato que hace tiempo tiene redactado.

Afirma, que lo sucedido en aquellos días es muy diferente de lo que hasta ahora se ha hecho público por personas que, en su mayoría, no podían conocer sus detalles.

Termina la carta diciendo:

"Serví a mi patria con lealtad y abnegación, sin afán alguno de medro; me tocó en suerte deshacer entuertos y hacer frente a situaciones que yo no había creado, no me acompañó siempre la fortuna... pero mi mayor desgracia fué que no supe inspirar mis actos en la evangélica "parábola del buen administrador".

Por su parte, García Sanchiz contesta al general Berenguer diciendo que cuando dijo en la charla a que alude, se lo había referido a él don Juan de la Cierva.

DOS PROCESADOS, PARA LOS QUE SE PEDIA LA PENA DE MUERTE, HAN SIDO ABSUELTOS

Madrid. — El día 8 de Julio de 1934, un Consejo de Guerra verificado en Santa Cruz de Tenerife, dictó sentencia para sustanciar, con el siguiente resultado punitivo, los hechos surgidos en Hermigua el día 22 de Marzo de 1933.

Manuel Avelino Perdomo, Avelino Navarro, Francisco Martín, Leoncio Facundo y Vicente Emilio Valladolid, condenados a la pena de muerte.

Otros cinco procesados resultaron condenados a penas menos graves.

Y otros diecisiete procesados, entre ellos Tomás Brito y Antonio Hernández, fueron absueltos.

El representante del ministerio público, en el desarrollo del recurso interpuesto ante la Sala Sexta del Supremo, solicitó, además de la confirmación de las cinco penas de muerte impuestas, que se condenara también a la última pena a Tomás Brito y Antonio Hernández.

Hoy han firmado los magistrados de la Sala Sexta la sentencia definitiva del asunto.

En ella confirman las cinco penas de muerte acordadas en el Consejo de Guerra verificado en Santa Cruz de Tenerife y no acceden a la solicitud de las dos penas de muerte más pedidas por el fiscal en la sustanciación del recurso. Con lo que resulta que Tomás Brito y Antonio Hernández pasan de la situación de acusados a la pena de muerte a la de absueltos.

Por último, la sentencia definitiva del Supremo confirma, con muy pocas variaciones, las penas menos graves impuestas a los otros procesados por los vocales del Consejo de Guerra.

DON HERMENEGILDO CASAS, CANDIDATO INDEPENDIENTE

Madrid.—Hoy estuvo en el Congreso don Hermenegildo Casas, que nos confirmó que se presenta por Sevilla como candidato independiente, y ha renunciado a ir

por Orense. El motivo de su decisión, según dice, es que él no admite veto de nadie.

Le preguntamos si se había dado de baja en Unión Republicana, y nos dijo que ese era un pleito que se resolvería en su día.

EL GOBERNADOR DE CACERES Y SU ACTUACION

Madrid. — El gobernador dimisionario de Cáceres, don Víctor Manuel Becerra, refiriéndose al suelto aparecido en un diario de la tarde de ayer, ha manifestado, que es de lamentar el telegrama que ha sido enviado desde Cáceres por los señores Sánchez Mora, Valiente y Granados, en el que se dice, que el gobernador de aquella provincia imponía el nombre de candidato monárquico.

En la conciencia de todos y en mi actuación limpia, está la demostración de la falsedad lanzada sin prueba en este telegrama.

Aparte de lo que tiene de maniobra, supone un desconocimiento del decoro y de la política, el lanzar una calumnia relativa a un apoyo que en la provincia no tiene ambiente alguno.

Mi actuación, honradamente republicana, es conocida por todos en los cargos políticos que he ostentado como el de gobernador de Pontevedra, y en los demás oficiales. A ella por tanto me remito exclusivamente y no puede ser empañada por una maniobra.

CATALUÑA

EL JUEZ MILITAR SE HACE CARGO DE UNA CAUSA

Barcelona.—El juez militar señor Urrutia se ha hecho cargo de las diligencias, por desglose, de la causa número 7, del corriente año, contra Martín Capdevila, que se incautó de Teléfonos y montó una estación de radio clandestina en San Sebastián, desde la que captaba las instrucciones del Gobierno y transmitía, cifradas, órdenes de carácter subversivo.

UN ATRACADOR CONDENADO

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa seguida contra Domingo Miralles Julián y Juan Madrid García, acusados de haber intentado atracar el día 8 de Diciembre de 1935, en la calle Carreras, a don Baltasar García, que salía con sus hijos del cine.

La víctima se defendió y Miralles disparó sobre él sin herirle. Tras un tiroteo con los guardias, fueron detenidos los pistoleros.

En el acto del juicio, el fiscal solicitó para Madrid la multa de doscientas cincuenta pesetas por ser menor de dieciocho años. Para Miralles pidió cuatro meses y nueve años por tenencia de armas, cuatro años y dos meses, más quinientas pesetas por el delito de robo en grado de tentativa.

El Tribunal, en su sentencia, confirmó la petición del fiscal.

UN CAMION SE ESTRELLA CONTRA UNA TAPIA

Barcelona.—A primera hora de esta tarde, un autocamión perdió la dirección en la calle de Concepción Arenal y después de rozar con dos árboles, que derribó, fué a estrellarse contra la tapia de un solar inmediato, de la que derribó veinte metros.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El conductor salió despedido del vehículo y proyectado a varios metros de distancia, sin que, afortunadamente, recibiera daño de importancia. Varios viandantes tuvieron que esquivar rápidamente el camión para no ser atropellados.

DECLARAN LOS AUTORES DE UNA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Hoy serán puestos a disposición del Juzgado de San Feliú los cuatro detenidos como presuntos autores de la agresión de que fué víctima la Guardia civil de Hospitalet por parte de los ocupantes de un vehículo.

El apellidado Manzanares ha declarado que había facilitado el coche a Antonio Zambudio, sin suponer que éste pudiera intentar la comisión de un atraco. Parece que Zambudio y el apellidado Martínez han confesado que al ser sorprendidos se proponían cometer un atraco en el Hospital Clínico, donde se guardaban 54.000 pesetas.

La Policía, sin embargo, afirma que ese día había en la caja del Hospital 250.000 pesetas.

Los detenidos han negado que lanzaran bombas de mano contra los guardias y que dispararan sus pistolas.

VALENCIA

UN MEDICO HERIDO POR CUESTIONES POLITICAS

Valencia. — Comunican de Geresa, que por cuestiones políticas sostuvieron un violento altercado el doctor don Daniel Izquierdo, de significación izquierdista, y don José Aparicio, de significación derechista. El segundo sacó una pistola y disparó sobre el doctor Izquierdo, hiriéndole en el hombro izquierdo.

El agresor se entregó a las autoridades.

El herido fué trasladado a Valencia y ha ingresado en una clínica particular.

En el citado pueblo reina con este motivo una gran excitación.

CASTILLA

HALLAZGO DE CUADROS Y DOCUMENTOS DE INTERES

Toledo. — Por iniciativa del alcalde procede actualmente a la formación del Museo Municipal el jefe de la Biblioteca, don Francisco Estévez. Este señor, estudiando los documentos que hay en el archivo del Ayuntamiento, ha encontrado un inventario del siglo IX, en el que se incluye un cuadro con la imagen de San Pedro de Alcántara y buscándolo se ha logrado encontrarlo en un altar existente en el salón de sesiones tapado por un dosel. Según parece, en el cuadro hay una inscripción en la que consta que esta imagen fué regalada a Toledo en el siglo XVII.

También se ha encontrado en el archivo un paquete de cartas firmadas por el Rey Católico, documentos con privilegios concedidos a la ciudad y las ordenanzas de Toledo en el año 1400.

Se espera el hallazgo de otros importantes documentos que darán marcado relieve a la historia de esta ciudad.

LA LUCHA ELECTORAL EN CIUDAD REAL

Ciudad Real. — Se ha hecho pública la candidatura de derechas, que está integrada por cuatro cedistas, un monárquico, un independiente, un agrario y un radical.

La candidatura progresista ha sido reducida a tres puestos.

Contra estos elementos lucharán tres socialistas, un comunista y cuatro de izquierdas.

EN DEFENSA DE UNA HERMANA. - UN HOMBRE HERIDO

Zamora.—En el Arrabal de San Frontis, Manuel y Angel Feo Pérez, acometieron con navajas a Román Fernández González, que días atrás maltrató en un baile a una hermana de aquéllos, llamada Dolores.

El herido, que está grave, ingresó en el hospital.

Los agresores han sido detenidos.

ANDALUCIA

LA EXCLUSION DE LOS RADICALES DE LA CANDIDATURA POR CORDOBA

Córdoba.—Ha sido comentadísima la exclusión de los radicales de la candidatura derechista.

"La Voz", órgano de los radicales, se lamenta de la desconsideración que la Ceda ha tenido con ellos, censurando la confabulación con los progresistas, después de los ataques de Gil Robles al Presidente de la República y al Gobierno.

Se asegura que los radicales presentarán candidatura con mauristas y agrarios.

CONTINUAN SIN ENTRAR EN CLASE LOS ESTUDIANTES

Sevilla.—Esta mañana acudieron a la Universidad, como de costumbre, los estudiantes, pero sólo algunos de ellos pretendieron entrar en clase. Los restantes coaccionaron a los primeros y éstos hicieron causa común con los huelguistas.

En vista de ello, el Rector dispuso que se suspendieran todas las clases y poco después quedó cerrada la Universidad.

Los alumnos del plan profesional del Magisterio tampoco entraron hoy en clase, siguiendo la huelga que, por distinta causa de la anterior, continúa.

Hoy determinarán su actitud definitiva en relación con la adoptada por el profesorado.

NO ES CIERTO QUE EL JEFE DE SEGURIDAD PRETENDIERA ENTRAR EN LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—El Gobernador rogó a los periodistas que desmintieran algunos extremos de la información publicada por el periódico madrileño "Ya", con relación a los incidentes estudiantiles de ayer, que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública en el sentido de que el jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto no pretendió entrar en el recinto universitario ni hubo, por tanto, ocasión a que nadie sujetara de las bridas al caballo.

Se limitó el citado jefe a acercarse a las puertas de la Universidad, donde rogó al Rector que requiriera a los alumnos para que depusieran su actitud. Por su parte, el comandante jefe de las fuerzas de Asalto nos confirmó en todos los extremos la información que ayer recogimos en relación con lo sucedido.

LA CANDIDATURA CENTRO DERECHA POR GRANADA

Granada. — Las últimas noticias facilitadas en el Gobierno civil dan como probables los nombres de don Natalio Rivas, don Gonzalo Muñoz y don Joaquín María Banqueri, como elementos gubernamentales que formarán parte en la candidatura centro - derecha.

ARAGON

PUEBLOS AISLADOS A CONSECUENCIA DE LOS TEMPORALES

Huesca.—A consecuencia de los temporales han desaparecido algunos de los caminos que unen diferentes aldeas de la provincia.

La de Barbeñuta a Añello es una de las carreteras desecha por las lluvias y los corrimientos de tierras.

Otros pueblos están en el mismo peligro de quedar aislados.

BALEARES

EL POETA YEAST, ENFERMO

Palma de Mallorca.—El poeta irlandés Yeast, premio Nobel, se encuentra en Mallorca.

A consecuencia de un ataque que sufrió hace algún tiempo, se encuentra bastante delicado, aunque mejora rápidamente.

Tan pronto esté restablecido totalmente, regresará a su país.

ASTURIAS

APARECEN LOS CADAVERES DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL, SU ESPOSA Y UN GUARDIA, MUERTOS EN LA REVOLUCION

La Felguera. — Los cadáveres del cabo de la Benemérita de Ciaño, Dionisio López; su esposa, Julia Freijedo, y del guardia Pedro González, muertos por los revolucionarios durante el alzamiento socialista de Octubre de 1934, han sido hallados entre los escombros del cuartel, que los sediciosos volaron con dinamita, por los obreros que trabajan actualmente en su derribo para reedificarlo de nuevo.

Los dos guardias defendieron heróicamente su cuartel contra la acometida de centenares de insurgentes.

La esposa del cabo no quiso abandonar a su marido cuando las demás mujeres y niños desalojaron el edificio.

Los atacantes acabaron con dinamita la resistencia de los defensores y se negaron después a entregar los cadáveres a sus familiares.

Los ferroviarios comunistas de Chile, declaran la huelga

Se decreta el estado de guerra.-Numerosos actos de sabotaje

ESTALLA LA HUELGA

Santiago de Chile. — Ayer ha estallado una huelga parcial de ferroviarios.

El coronel Campos se ha encargado de la dirección de todos los servicios de ferrocarriles. Inmediatamente ha ordenado la custodia de todas las instalaciones ferroviarias.

A pesar de estas medidas, los huelguistas han conseguido levantar la vía en algunos lugares. Tres trenes han descarrilado. Se cree posible que la huelga se extienda a todas las redes.

La tranquilidad es completa en todo el país.

ACTOS DE SABOTAJE

Santiago de Chile.—Decretada la Ley Marcial, el Ejército ha tomado el control de la situación formando grupos de combate compuesto cada uno de dos oficiales, dos pelotones de carabineros y uno de ametralladoras.

Lues huelguistas siguen su táctica de "sabotaje" en gran escala.

Acausa de haber arrojado bombas sobre las vías, dos trenes han descarrilado. Uno de los vagones en que se encontraban funcionarios de los ferrocarriles volcó y una máquina fué lanzada a la deriva.

El maquinista de un tren de mercancías sorprendió entre Putagan y Villa Alegre a un grupo de 21 huelguistas que quitaban las vías Todos fueron detenidos.

Las líneas telefónicas al Sur que habían sido cortadas por los huelguistas han sido reparadas.

LAS COMUNICACIONES CORTADAS

Santiago de Chile.—Los huelguistas han quitado los railes de los puentes sobre los ríos Nibotto y Niquihue, y el jefe de la tercera zona informa que "la situación es muy grave, especialmente en las líneas de Talva y Chapillan, donde considerables daños han sido causados a las vías férreas, así como donde las líneas telegráficas y telefónicas han sido cortadas en muchos sitios.

EL MOVIMIENTO ES COMUNISTA

Santiago de Chile.—El ministro de Industria, señor Matías Silva, ha manifestado que tras el movimiento huelguístico de los ferroviarios chilenos, se encuentran las organizaciones comunistas, tanto locales como extranjeras.

Ha insistido en que los jornales de los obreros ferroviarios han sido aumentados tres veces en tres años. El Gobierno conoce exactamente de donde parten estas actividades revolucionarias.

Entretanto se ha sabido que los huelguistas de la zona de Valparaíso han nombrado una delegación para que se entreviste con el presidente Alessandri, para intentar una solución conciliatoria del conflicto.

LOS HUELGUISTAS DESTRUYEN TRES KILOMETROS DE VIA FERREA

Santiago de Chile.—La policía ha sorprendido hoy a un grupo de obreros ferroviarios cuando hacían saltar con dinamita la línea del tren entre San Rosende y Concepción.

Después de entablar una breve lucha la policía logró dispersar a los huelguistas.

La policía ha comprobado que los huelguistas habían destruído tres qilómetros del tendido ferroviario.

AL CERRAR

La sesión de anoche del Gran Consejo Fascista de Italia

A LA ENTRADA

Roma.—A las diez de la noche se ha reunido el Gran Consejo Fascista en el Palacio de Venecia, bajo la presidencia de Mussolini.

En los alrededores del Palacio se ha concentrado una gran multitud, que aclama entusiásticamente a Mussolini y a los otros miembros del Consejo.

Se cree que en el orden del día del Consejo figuraba la cuestión de asegurar el aprovisionamiento de petróleo en el caso de que se decrete el embargo de este producto contra Italia.

Este problema se cree que también ha sido discutido en la reunión del Consejo Supremo de defensa celebrada esta tarde.

A LA SALIDA

Roma.—A la una menos veinticinco de la madrugada ha levantado la sesión el Gran Consejo Fascista.

Se ha sabido que en la reunión se formuló detalladamente la política a seguir por el Gobierno caso de decretarse más sanciones contra Italia, y se ha reiterado la determinación de Italia de realizar sus objetivos militares en Africa Oriental.

Otras noticias

EL SUCESO DE RASTRIELLO, UN MUERTO

Oviedo.—Según una nueva versión del suceso ocurrido en Rastriello (Grado) se intentaba que la Guardia civil suspendiera un baile que se daba en el salón y como no se lograra cortaron la luz del pueblo varias veces. Cuando se hallaba a oscuras tiraron almadreñas, piedras y otros objetos sobre la Guardia civil, que se vió obligada a disparar, resultando muerto un vecino de Onces de Belmonte.

UN CHOQUE ENTRE DERECHISTAS E IZQUIERDAS

Sevilla.—En la Plaza se promovió un altercado entre un grupo de jóvenes que repartía hojas de propaganda derechista y otro de obreros, uno de los cuales arrojó violentamente al suelo una hoja que le habían entregado.

Entre ambos bandos se cruzaron bofetadas y palos, originándose gran alarma.

Acudió la fuerza pública, que practicó cacheos sin resultado.

Un baile de disfraces a beneficio de la Asistencia Social Salmantina

Tenemos noticias de que un grupo de distinguidos jóvenes de la localidad organizará un baile de disfraces en el salón Ideal el sábado 15 del corriente.

Nada faltará en esta fiesta, que esperamos será muy brillante, por los fines benéficos que persigue.

Asimismo sabemos que se instalará una tómbola, con valiosos regalos de las principales casas comerciales de Salamanca.

Vida Gremial

GENERAL DE LA "UNION FRUTERA"

Bajo la presidencia de don Juan Sánchez Iglesias, celebró junta general la sociedad "Unión Frutera Salmantina" asistiendo la mayoría de los afiliados. La general aprobó las gestiones últimamente realizadas por la directiva en defensa del gremio.

También se aprobaron las cuentas sociales del año último. Se acordó estar a la expectativa para tomar parte cuando proceda en la renovación del Jurado Mixto de la Alimentación.

Se procedió a la renovación de la mitad de la Junta directiva, siendo elegidos los siguientes señores:

Vice presidente, don Justo Becerro Benito; secretario, don Víctor Muñiz; contador, don Jacobo Dray Casitu; primer vocal, don Juan Mascareño Hernández y tercer vocal, don Manuel Vicente Marcos.

Se adoptaron interesantes acuerdos encaminados al aumento del número de afiliados en la entidad.

Lea usted EL ADELANTO

†

LA SEÑORA

Doña Prudencia Conejero Mora

falleció en Plasencia (Cáceres) el día 4 de Febrero de 1936

a los cincuenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Crescencio Cantalapiedra (del Comercio); hijos: doña María de las Nieves, doña Florencia y don Antonio Cantalapiedra Conejero; hijos políticos: don Antonio Curto Diego y don Isidro Pérez Sánchez; hermanos políticos: don Félix y doña María Cantalapiedra (ausentes); nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos les vivirán reconocidos

Conducción del cadáver: Hoy, día 5, a las cuatro y media de la tarde
Casa mortuoria: Alejandro Macías, 6 y 8, Plasencia (Cáceres)
Funeral: Mañana, día 6, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Esteban.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en Casa BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

Universidad de Salamanca 2017

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Amenazas hechas en carta

El hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio oral, era el siguiente:

Fechada en Cantalpino a 29 de Octubre de 1935 y firmada con nombre supuesto, el procesado Rosualdo Barbero Campo dirigió una carta a don Manuel Telo García, notario de aquella localidad, de donde son los siguientes párrafos: "Esta es para decirle que si en término de ocho días no me da usted solución concreta de sacar a los presos..., porque usted si no los saca no los saca nadie, porque eso de que yo esté aquí y mi hermano esté todavía allí siendo por lo mismo que yo, porque el delito es lo mismo el suyo que el mío, de manera que lo mismo me da estar allí que aquí, con que solucione enseguida, porque nosotros somos víctimas del engaño; pero usted será víctima del crimen, con que a ello, y si no lo hace usted así, ande con cuidado y salga poco de casa, que el que lo hace soy exclusivamente yo solo". Los presos a que la referida carta se refiere cumplían condena por delitos de alteración del orden público y don Manuel Telo había hecho gestiones para el indulto de los mismos.

El abogado fiscal, señor González Serrano, acusó al procesado como autor de un delito de amenazas y pidió que se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y pago de costas, debiendo exigirle que preste caución de no ofender al amenazado en los términos que el Tribunal juzgue conveniente, y si no la prestare condenarle a dos años, cuatro meses y un día de destierro.

La defensa, señor Martín Díez, sostuvo que el procesado no era autor del delito que se le imputaba y alternativamente alegó que de considerarle autor del mismo era de apreciar en su favor las atenuantes de arrebato y obcecación y la de no haber tenido intención de causar mal al ofendido, mas la de haber procedido por impulsos de arrepentimiento espontáneo a reparar o disminuir los efectos del delito por haber dado satisfacción al ofendido, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo que se le condenase a la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Con el fin de razonar sus pretensiones informaron el fiscal y la defensa y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Hurto de algarrobas

También se celebró ayer el juicio oral de la causa motivada por este hecho. En términos de Fuentes de Masueco, el 10 de Junio de 1935, el procesado José Vicente Hernández, se apoderó, con ánimo de lucro, en una tierra que es campo abierto y propiedad de don Salvador Amores Hernández, de una cantidad de algarrobas de dicho señor, que se tasó en 17 pesetas. El procesado ha sido condenado anteriormente por delito de hurto.

Acusó el abogado fiscal señor González Serrano, considerando al procesado autor de un delito de hurto, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 17 pesetas al perjudicado.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado cogió las algarrobas creyéndose dueño de la tierra y por haberlas sembrado él, por lo que no existiendo ánimo de lucro por parte del mismo, no podía ser autor del delito calificado y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de informar las partes, quedó este juicio, como el anterior, concluso para que dicte el Tribunal sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

VIDA OBRERA

UNION FABRIL SALMANTINA

Esta sociedad de obreros de Productos Químicos, celebró su Junta general el día 4 del corriente.

Después de haber tratado todos sus asuntos, entre otras cosas, acordó abrir la amnistía por el plazo de diez días, desde la fecha de su celebración. — Por la directiva, el presidente, Serafín Gil; el secretario, Inocencio García.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 3393 S. S. Apartado 166.

SAN SEBASTIAN

SE ALQUILAN habitaciones grandes, en piso principal, exterior, cerca de la Plaza Mayor, indicadas para oficinas, pensión o almacenes. Informarán, Padre Cámara, 2.

3-1

SE TRASPASA pensión acreditada, por ausencia del dueño. Informarán, en Sánchez Barbero, número 21, 3.º

3-a-1

VENDO "CITROEN", 11 caballos, B. 14, cerrado, cuatro puertas, en inmejorables condiciones. Otro "Citroën", cinco caballos, abierto, muy buen uso. Informará, Manuel González, en Canteros, 6.

3-1

Ocasión

Vendo AMASADORA para cien kilos; una pareja PIEDRAS LA "FERTE", de 1,30 m., y una pareja ARTIFICIAL, para PIENSOS, de igual diámetro. Para entenderse, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

HOLANDESAS

El lunes, día 3, ha llegado Maximino de la Sota con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir, para venderlas a menos de 900 pesetas, a prueba y a gusto del comprador, procedentes de las Montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, Establo Camino del Cementerio, número 6.

3-2

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. · Teléfono 1303

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Bajo la presidencia del inspector, señor Luengo, se reunió el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Abierta la sesión, el secretario, señor Alonso, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, el Consejo deliberó sobre los asuntos que componían el orden del día, recayendo los siguientes acuerdos:

Poner en conocimiento del excelentísimo señor Gobernador civil el deplorable estado del local-escuela y casa-habitación de la maestra de Santa María de lo Llano, anexo de Santibáñez de la Sierra, rogándole obligue a este Ayuntamiento a verificar en ambos edificios las reparaciones indicadas por el inspector de la zona repetidas veces, o bien construya para escuela un local de nueva planta, clausurando el edificio actual de no realizar con urgencia las obras de higiene y seguridad necesarias.

Exhortar al Ayuntamiento de Carrascal del Obispo para que facilite a la maestra, señora Fradejas, otra casa que reuna las condiciones sanitarias y de capacidad que ordena la vigente ley de Instrucción pública, o haga en la casa-habitación actual las reformas necesarias, con el fin de que sea ésta prácticamente utilizable al servicio que se la destina.

Conceder un mes de licencia por enfermedad a la maestra de Agallas, doña Luisa Terán González, y la que determina el artículo 130 del Estatuto del Magisterio, a doña Magdalena Sexma Ballesteros, maestra del grupo escolar "Giner de los Ríos", de Salamanca.

Autorizar para dar lecciones particulares a doña Carolina Hernández Baz, maestra de la escuela nacional de niñas de Bocacara, y a don Enrique Domínguez Sánchez, maestro de la graduada de niños de "Intramuros", de Ciudad Rodrigo, ateniéndose a lo que prescribe la orden ministerial de 15 de Abril de 1935, inserta en la "Gaceta" del 17.

Aprobar los almanaques de fiestas locales remitidos por los Consejos locales de Primera Enseñanza de Ahigal de los Aceiteros, Babilafuente, Berrocal de Salvatierra, Cantalpino, Doñinos de Salamanca, Espino de la Orbada, Galinduste, Peñacaballera, Palacios de Salvatierra, Saldeana, Villanueva del Conde, Villar de Ciervo, Villavieja y Villoruela.

Idem la constitución de las comisiones protectoras de las Cantinas escolares de Alameda del Gardón, Aldeanueva de la Sierra, Castillejo de Dos Casas, La Encina, Fuentes de Oñoro, Morasverdes y Paradinas de San Juan.

El presidente informó al Consejo y éste se dió por enterado de las siguientes licencias concedidas:

Una de treinta días, por enfermedad, a la maestra de Calvarrasa de Arriba, doña Florencia García Sánchez, y otra para atender a su alumbramiento a la maestra de Saucelle, doña María Francisca Martín Sánchez.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles, Piedrafita y Navacerrada.

Puertos cerrados por la nieve: Canfranc (en la carretera de Zaragoza a Francia) y Salient (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 6, 2.º

Desde Béjar

EL MITIN DE ACCION POPULAR

Esta mañana, a las once y media, dió comienzo el mitin organizado por Acción Popular. Se celebró en el Teatro Cervantes, que estaba totalmente ocupado desde las localidades altas, hasta el escenario. Entre los asistentes, había muchas señoras y representaciones de la mayoría de los pueblos del partido. También asistieron jóvenes de la J. A. P., que con su bandera llegaron de Salamanca y con los de Béjar, atendieron al orden y colocación de los asistentes al acto.

La entrada de los oradores en el escenario, fué acogida con muchos aplausos y vítores. Ocuparon la presidencia los señores Casanueva, Cimas Leal, Olleros, Cano Lechuga, señoras de Acción Católica y como delegado de la autoridad, el señor Calama.

El primero en hacer uso de la palabra, fué el presidente de Acción Popular y alcalde de Béjar,

DON RAMON OLLEROS

Comienza diciendo que ve el porvenir cuajado de esperanzas ante el espectáculo confortador del entusiasmo que presencia y que llevará al triunfo como fruto definitivo de la propaganda iniciada en 1931, en que un puñado de hombres dió comienzo a la tarea de salvar a España. Y al frente de ellos, la figura de ese gran hombre, que Dios ha querido regalar a España, don José María Gil Robles.

El programa de A. P., continúa, es de realidades que es lo que el país necesita, y desasirse de las garras del marxismo y de la revolución que, según los marxistas dicen, es Octubre con su secuela de crímenes y de incendios. Aquí no hay, pues, términos medios; o con la revolución, o con nosotros, y así como guarda absoluto respeto para los adversarios, tiene que tener desprecio para los cucos que siempre se deciden al lado del vencedor.

Interviene además en la lucha —continúa—el factor social muy digno de tenerse en cuenta. Después del triunfo, que ha de ser arrollador, nosotros no perseguiremos a nadie; queremos paz y tranquilidad para todos, pero queremos también que nos deje desenvolver y que no se nos niegue la condición de ciudadanos. Queremos el poder íntegro para el jefe, para desarrollar todo nuestro programa. Y hay que advertir que ni el jefe ni su programa van contra los obreros, que son hermanos nuestros. Ese mito de presentar al patrono como enemigo del obrero hay que deshacerlo, y si hay patronos que no cumplan con su deber, contra ellos iremos nosotros. Yo he tenido intervenciones como alcalde y reto a que se me demuestre que fuí en alguna ocasión contra los obreros.

Se refiere después a la labor de los ministros de Acción Popular en Trabajo y en Obras Públicas, y termina diciendo que se ha llegado a la mitad del camino, que el triunfo es seguro, pero hay que trabajar para que sea tan arrollador como merece la provincia de Salamanca, cuna de este renacimiento espiritual.

El señor Olleros fué aplaudido con entusiasmo y seguidamente hace uso de la palabra el propagandista obrero madrileño,

EL SEÑOR CANO LECHUGA

He recorrido, comienza, en esta intensa campaña de propaganda, muchas provincias españolas, pero me faltaba ésta y ello lo estimo como un premio que me manda Dios, porque he venido a pisar esta tierra donde se acusó el ideal nuevo que nació en el pecho de Gil Robles, para lanzarlo por toda España y llegar a las alturas por medio de la legalidad para ser en ellos repudiado.

Vamos a luchar—dice—contra la revolución y sus cómplices. La revolución viene a ser preparada por unos cuantos de burgueses que buscan el apoyo de unos pistoleros y el marxismo sin contenido espiritual, ya que defiende la materialización de la vida. El obrero para él es una máquina, se le empuja a la lucha de clases, que es odio, se destruye la familia, se combate la religión y se le procura mantener en un medio de embrutecimiento y de odio que facilita el encubrimiento de los dirigentes.

Habla del origen del marxismo y del famoso libro "El capital", escrito bajo la pesadumbre de la más absoluta miseria; y en ese estado, —dice—no se puede producir nada bueno para los demás, manando odio, rencor y sangre. Determina que la solución a la grave cuestión social estriba sencillamente en el principio de que los de abajo suban un poco y los de arriba bajen otro poco para que al encontrarse, en el medio, se fundan en un abrazo de concordia.

Se ocupa de la vida que califica de ostentosa de los dirigentes socialistas y de su actuación en los sucesos revolucionarios huyendo o negando su participación en ellos con toda ausencia de gallardía. Menciona lo del llamado tubo de la risa donde se enterraron 300 millones, la telefónica, los tabacos y las Campsa.

Hace una enérgica excitación para la lucha contra la revolución que quiere hacer de España una sucursal de Rusia, y para que se la combata en la calle si es preciso, y acaba dirigiendo esas exhortaciones a los jóvenes de la J. A. P. que, como todo el auditorio, le prodigan muchos aplausos.

CIMAS LEAL

Comienza su discurso el señor Cimas Leal con un símbolo: Una corona que se hundía; la cruz que flotaba y Gil Robles que se acoge a ella para traer a España un principio de justicia social. Este ideal lo enlaza con los Mandamientos, que refunde en uno: el amor al prójimo como a sí mismo, que es el amor a Dios.

Se ocupa de la doctrina de la escuela liberal económica, que determinaba como una mercancía el trabajo de los obreros, contra lo que vino la reacción contraria del socialismo, que también lo negaba todo, y contra todo eso la doctrina social cristiana cristalizada en las encíclicas papales: Trabajo obrero retribuído dignamente, y salario familiar, problemas de carácter social que afectan a la economía nacional; problemas en primer término de valorización para poner a los propietarios en condiciones de cumplir con sus obreros.

Explica cómo la CEDA no ha podido abordar esos postulados, porque no ha gobernado, no la han dejado gobernar.

Reitera que lo único actual, en España y fuera de ella, es el problema social, que hay que evitar que mientras hay quien nada en la abundancia, otros se mueran de hambre.

Sastrería MORENO Ultimas creaciones :: ::

MORENO Especialidad en trajes de etiqueta

Termina exhortando a los deberes que impone la lealtad para que nadie se abstenga de emitir su voto en la inteligencia de que no vota a un partido, sino a España. (Muchos aplausos).

DON CANDIDO CASANUEVA

Es saludado con grandes aplausos, y comienza diciendo que la primera vez que se enfrenta con el público de Béjar, quiere dirigir un saludo a todos los bejaranos, amigos y adversarios, de arriba o de abajo, pues aunque les separen unas cosas baladíes, nos unen cosas muy grandes: nuestro origen y nuestro fin.

El señor Casanueva dice que se ha tenido la fortuna de que desde hoy aparezca un bejarano en la candidatura: el señor Olleros Gregorio (el auditorio prorrumpe en fervientes aplausos y vítores dirigidos al señor Olleros).

Seguidamente dice que va a dar cuenta de lo hecho y de lo que no les dejaron hacer, de lo que suponen 115 diputados en una Cámara de 400, que si no pudieron hacer lo que querían, impidieron, sin embargo, que no lo hicieran los demás. Habla de los propósitos de disolver el Parlamento en el momento que se ganó aquella primera victoria de los 115 diputados, porque éstos tenían que ir contra los cómplices de la revolución, contra los firmantes del pacto de San Sebastián. No formamos Gobierno entonces porque en la democracia republicana española rigió la ley del embudo, y se ocupa, a este propósito, de lo que fueron monarquías patrimoniales, antagónicas del sentido de República, porque Repúblicas patrimoniales son dictaduras. Y ante el dilema de sublevarnos y entorpecer la marcha de las Cortes o colaborar, optamos por esto último, apoyando al Gobierno del señor Lerroux con toda lealtad.

Se ocupa del Gobierno que presidió el señor Samper, que califica de desdichadísimo, y en el que, por su cobardía, empezó a fraguarse lo de Cataluña, hasta llegar a Octubre, en que también se quiso excluir del Gobierno al partido, pero la entereza del señor Gil Robles lo evitó.

Se refiere a Asturias, donde dice que en nombre de la democracia y de la libertad se perpetraron los más horrorosos crímenes, incendios y violaciones, al mismo tiempo que en la hermosa Cataluña, que tiene toda suerte de ventajas a costa de esta sufrida Castilla, la más mimada porque se portó siempre peor, contestó queriendo ser independiente, levantándose contra España, empujada por unos cuantos, pues también en Cataluña hay muchos hombres honrados que merecen toda nuestra simpatía.

En nuestra actuación—sigue—comenzamos a tratar de imponer la ley.

Cita los casos de Farrás y González Peña y de las iniciativas del partido, torpedeadas, que anulaban toda la labor mejor intencionada.

Condena a los llamados centristas, que se aprestan a la lucha por móviles del estómago, y alude a la masonería, que ha presidido todas las contiendas electorales.

También condena a los que traten de ir a las Cortes habiendo coaccionado al Cuerpo electoral, y asegura que él impedirá que formen parte de ellas.

Se dirige, por último, a las mujeres, mostrándoles la necesidad de que conocen, con sus otras virtudes, el tesoro espiritual de la raza que heredaron de sus madres y en peligro inminente si la revolución triunfa. Y acaba diciendo, que hay que ir dispuesto a triunfar o a morir.

El señor Casanueva escuchó al finalizar su discurso muchos aplausos.

El acto terminó a la una y media, no habiendo surgido ningún incidente.

A. GARCIA

2-II-36.

MORENO precios moderados

la cultura abisinia, arrojó sobre los asistentes su inmunda baba, en forma de salivazo tal, que humedeció a varios.

Durante la misa, a la que asistió el pueblo en masa, reinó el silencio y orden que tal acto se merece, y se arrojaron unos pichones como es costumbre en este día hacerlo, como símbolo del ofrecimiento que hizo la Virgen María al ir a presentar al templo a su Santísimo hijo.

Un grupo de jovencitas, entonó canciones alusivas al acto, en las que lucieron sus argentinas y bien timbradas voces siendo una verdadera lástima que no se hubieran ensayado con anticipación, para que los cánticos resultaran más armoniosos.

Un consejo desinteresado, jóvenes: Ensayad. ¿Por qué no ensayáis? Hacedlo para otra vez, y notaréis la diferencia. Ensayad, ensayad mucho. Por la tarde, hubo rosario.

A las cinco y cinco de la tarde, según estaba anunciado, tuvo lugar en el local del Ayuntamiento, generosamente cedido por el culto señor alcalde, para este acto, como para cuantos representen cultura, una conferencia sobre abonos, su fabricación, uso y necesidad, a la que asistió el elemento labrador deseoso de instruirse para mejorar el cultivo, y de la que todos salimos complacidos.

Se rodó una pequeña cinta con las instalaciones y fabricación de diversos abonos, de unas grandes fábricas alemanas.

Y con éste, y mucha humedad y frío, dió fin el día.

EL CORRESPONSAL

Semillas forrajeras de hortalizas y flores.

Bazar de 0,95. Comestibles.

CASA ANTOLIANO

BEJAR

De Nava de Sotrobal

El día 2 tuvo lugar en este pueblo la festividad de La Purificación de Nuestra Señora (vulgo Las Candelas), habiendo por la mañana misa cantada con procesión.

Esta, alrededor de la iglesia; por cierto, que al pasar la procesión bajo las campanas, hubo un "gracioso" que, imitando a la perfección

IMPRESION BURSATIL

Martes, 4.—Abre esta semana el mercado con una tendencia más uniforme y, sobre todo, más agradable. En efecto, se van reduciendo aquellos focos de depresión que aquí y allá existían, y en general la Bolsa se encuentra mejor orientada, aunque esta normalización generalizada se haya obtenido a cambio de suavizarse la tendencia alcista que existía en los valores de especulación, decimos suavizar porque la tendencia en sí se mantiene con las mismas oscilaciones que vienen siendo corrientes en esta pasada semana.

Conviene poner de relieve, por la importancia psicológica que tiene, la confirmación de la reacción en las obligaciones ferroviarias. Acaso no sean las Alicante primera las más favorecidas, pero apartando este valor, la línea de tendencia es mucho mejor, saliendo dinero aunque sea en partidas muy pequeñas.

Los Explosivos estaban apagados por la mañana, en que se hicieron hasta a 641 (una baja de 7 pesetas), pero a la tarde avanzan a 647, para cerrar a 645. Esta comezón alcista se decía estaba producida por un escrito que se quería presentar por un grupo de accionistas para que se modificara el acuerdo de empliación de capital en el sentido de que se hiciera con prima.

Las Rifs tienen una buena sesión, llegando a 341 ante la noticia de que hay un dividendo a cobrar de nueve pesetas. Tímidamente también avanzan los "Ferros". En los demás valores de dividendo el tono no es tan firme.

MORENO San Justo, número 19

En los fondos de Estado hay más negocio y orientación más positiva.

En los cambios la impresión se divide en dos. A un lado los "impuestos" que están en alza. A otro, los restantes menos favorecidos.

A.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 32, 2.º, izquierda, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

-a-

PARRAS AMERICANAS.—Injerto y barbados, de don Bautista González, de Tejares (Salamanca), huerta nueva, se venden. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empecinado, 11 (junto al paso a nivel de la Alamedilla).

-a-

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LA ELECCION NO ES DUDOSA

Se hace imprescindible comprar los embutidos y demás productos del cerdo en la **CASA PACO IGLESIAS**, por tres razones convincentes: 1.ª Porque esta casa garantiza la calidad de los mismos. —2.ª Porque le demuestra un bajo precio de un 20 por 100; y 3.ª Porque hace a su clientela un importante regalo, consistente en una ampliabión, paisaje o cuadro de comedor.

Vea en nuestro escaparate frente a la Plaza de Abastos, esquina a San Julián), varios regalos ya recibidos, para diversas clientas de esta casa.

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS

Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores

TRABAJOS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS

Avísenos y visitaremos su radio receptor, ofreciéndole presupuesto, gratis, de los trabajos que necesita

JESUS NIETO RADIOTECNICO

Avenida de Mirat, 8, pral. derecha

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

MERCEDES ELECTRA

La más rápida 20 copias a la vez

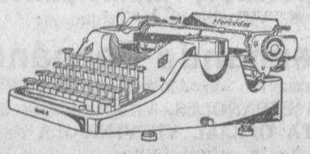

Mercedes Exprés, número 6

con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTÁTIL

Calculadoras "LIPSIA"

sumadoras y para todas las operaciones

PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

SECRETARIOS

Lotes completos para las elecciones.

Relación de casas habitables.

Hojas de servicios, según modelo del «Boletín Oficial».

Nuevo Código de la circulación.

Ley electoral vigente.

Librería de Núñez - Rúa, 21

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,7. Sombra, 11,6. Mínima, 2,6. Seco, 11,0. Húmedo, 10,0. Viento, W. — fuerza, 2. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,6

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,20; pas. mer. 12,28; pón. 17,37. Luna: pas. mer. 0,0. Luna llena: el día 7.

FEBRERO 6 Jueves

Santos Tito, Vedasto, Guarino, Cardenales; Amando, Silviano, obispos.

Colocando los primeros carteles electorales

He aquí los primeros carteles electorales que hasta ahora se han colocado en las fachadas de los edificios salmantinos. Ha sido Acción Popular la que ha roto el fuego cartelero. Suponemos que tras estos los habrá para todos los gustos.

(Foto Almaraz)

Delicada ofrenda

Unos primorosos versos de Manuel de Góngora a Salamanca

En el acto de exaltación de Salamanca, celebrado el domingo en la "Casa Charra", de Madrid, se leyó por su autor, el ilustre poeta don Manuel de Góngora, un hermoso romance que por su extensión no pudimos publicar con las demás intervenciones de la velada, y que hoy con gran placer reproducimos:

OFRENDA A SALAMANCA, DESDE SU CASA DE MADRID

Vergel de flores de piedra,
colmenar que adensa y cuaja
la miel de oro santo y viejo
de tu nombre: Salamanca...
Cañamazo de Castilla,
que borda en hilos de plata
tu río, con las agujas
de tus cien torres gallardas...
Encinar de lenta pompa
y llanura sosegada,
trigos que ondean, solemnes,
y toros que, bravos, braman...
Matriz potente y fecunda
que de parir no te cansas;
capitel y basamento,
reciedumbre y filigrana,
en la crestería, vuelo
y mancez en la entraña,
cantera perenne y viva
de la que los siglos labran
fustes para las columnas
donde se asienta la raza...
Cuna que meces silencios
para los sueños del alma...
Garlopa de sol, que rizas
de plateresca elegancia
lo que es piedra en todas partes,
pero en ti, materia blanda,
cera virgen, masa dócil,
caliente carne dorada,
que es morena al mediodía,
al ocaso, rosa y malva,
y a los besos de la luna,
alabastro, espuma y nácar...
Dulce quietud, de "La Flecha"
en la umbría fresca y calma;
moceril algarabía
de sopistas de cuchara
y arrogantes ganaderos
en tus calles y en tus plazas;
y—metal que flor se hiciera,
flor que se trocase en llama—,
hierro hecho encaje en la forja
que forja tus verjas áureas...
Lauredal aristotélico
de do trasmina y se exhala,
en horacianos turíbulos,
aroma de voz cristiana
si el corazón de Fray Luis
presta a sus braseros ascua...
Densidad en lo inestable,
sencillez en la arrogancia,
señorío en la llaneza,
fruto y germen, tronco y rama,
rezo y canto, roca y pluma,
raíz y flor, penacho y cauda,
facial bronce, anhelo gótico,
vena y cauce... ¡Salamanca!
Crisol de la charrería,
nutriz de una vieja casta,
doctora, a un tiempo, y labriega,
noble, pura, fuerte y sana,
en el campo, surco fértil,
horno de ciencia en las aulas
que la sombra de Fray Luis,
en vela de honor, aún guarda...

Cuando hoy—temblor y respeto—
mi torpe labio te canta,
en troqueles de romance
al acuñar sus palabras,
busca cantarte en tu idioma,
nutrirse de tu sustancia,
pedir que las cuatro sílabas
de tu nombre, Sa la man ca,
le calcen a mi pegaso
cuatro herraduras de plata,
para que en claro repique
de andadura castellana,
gravedades españolas
unjan su ritmo de gracia,
bien ceñido el cinturón
de recio cuero de vaca,
calzón prieto, fina espuela,
y en el borrén, una manta
que—en bejaranos telares
tejida con esa lana
de tus merinas—, pregone
mi gallardía y tu fama.

Mis ojos te están mirando,
como remota y lejana
visión, que brumas de sueño
me esfuman en la distancia.
Sólo una vez he posado
sobre tus losas mi planta,
mas, para siempre, su aroma
me embalsamó de fragancias,
en halago caricioso,
la suela de mi sandalia,
y hoy, al evocarte, siento
la brisa de tu nostalgia.
¡Abre a mi ansiedad de ausente
tu recinto, Salamanca!;
bajo el fanal de tu cielo
haz que se esponjen mis alas;
vuelve a darme el equilibrio
de tus piedras centenarias;
presta a mis rimas, el eco
de tu "vida descansada";
o aquel humano latido,
—mitad gozo y mitad lágrima,
a un tiempo dulce y robusto
y, a la vez, himno y plegaria—,
con que sus venas viriles
Gabriel y Galán tronchaba;
o "el aire que se serena
y viste de luz no usada",
cuando Francisco Salinas
"gobierna con mano sabia"
las melodías celestes
de una "música extremada..."
¡y deja que mis rodillas
se doblen ante tus aras!...

Con tu luz me bautizaste,
ha diez años, Salamanca,
de fulgores que, aún, en puras
serenidades me bañan.
¡Oh, quién mirarte pudiera,
ahora también, cara a cara,
ciudad de oro, tierra madre,
flor de las hijas de España!...
Mas... ¿qué digo si pudiera?;
sobria, pura, limpia, intacta,
desde este Madrid brumoso
te ven los ojos del alma.
¡Estás aquí, con tus hijos
que, en largueza hospitalaria,
de par en par me han abierto
su corazón y tu casa!...
Jugo y vigor de tu tierra
—caliente y mullida cama—
a mi naranjo andaluz
embeben hoy con su savia
y tu sol perfuma y riza
mis claveles de Granada.
En aparición gloriosa
me hacen coro tus fantasmas:
Doña María Monroy,
a la que dicen "la Brava",
si ante el cadáver de un hijo
justicia pide y venganza;
el que León se apellida
y es como una oveja blanca
si, en miel derretido el pecho,
los "hombres de Cristo" ensaiza;
y Francisco Maldonado
—crespa testa y faz barbada—,
con la cruz de comunero
que su propia sangre esmalta
cuando, en Villalar vencido,
la cerviz entrega al hacha;
Bretón, que al dar, generoso,
su corazón al pentágrama,
con "un mantón de la China"
supo envolver su alma charra;
y, parvo, mínimo, humilde,
cumbre que a llano se abaja,
el maestrillo de Guijuelo,
¡el dulce cantor de "El Ama",
terrero como una alondra
y volador como un águila!

Perdóname, si la voz
se me rompe y enmaraña
y cuando quiere ser canto,
es sollozo en mi garganta...
¡y deja que mis rodillas
se tronchen ante tus aras,
ciudad de oro, tierra augusta,
flor de las hijas de España,
rezo y canto, pluma y roca,
vena y cauce... ¡Salamanca!

MANUEL DE GONGORA

Desde Sieteiglesias de Tormes

Con motivo de haber sido trasladado a la estación de Vigo Berbés, el factor de ésta, don José Carelo Puga, sus compañeros y amigos le obsequiaron con un banquete, en el que se pusieron de manifiesto las amistades que deja tan querido amigo, por su actuación celosa y digna de todos los elogios.

El banquete, estuvo servido de manera admirable por el Parador de la señora viuda de M. Miguel, existiendo entre todos los comensales, la mayor alegría, ya que el traslado de tan buen compañero era a petición propia, y a cuyo destino deseaba marchar, pero lamentándose la ausencia de un funcionario de los méritos del señor Puga.

Se brindó por la salud de todos y terminó el homenaje, abrazando los reunidos a tan excelente amigo y compañero.

JULIAN GONZALEZ

SE ADMITEN pupilos, en la Carretera de Ledesma, número 56 (merendero La Florida).

3-3

Señoras:

Se ha recibido la primera colección de Sombreros de Primavera.

PRECIOSOS MODELOS

HORNA - Rúa, 39. Tel. 2043

F. U. E.

A todos los estudiantes amantes del deporte

Nota oficiosa

Los países de cultura más avanzada (Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, etc.) nos muestran una atención preferente a la educación deportiva de la juventud. Fijémonos en el ejemplo de esas universidades anglosajonas, donde el deporte alterna con los estudios más complicados.

La F. U. E., organización eminentemente apolítica, cuya misión es incorporar a la clase estudiantil española al movimiento moderno de que esos países nos dan ejemplo, hace un llamamiento a los escolares salmantinos para que se alisten en nuestros cuadros deportivos, y conseguir de este modo que la Universidad de Salamanca, sin perder el espíritu de su gloriosa tradición, se incorpore—siguiendo el ejemplo de las hitóricas universidades inglesas de Oxford y Cambridge—a la moderna orientación de las juventudes intelectuales.

Esperamos que las autoridades académicas recogerán también nuestra llamada y nos prestarán la ayuda incondicional que cuestión tan transcendental merece.—El Comité deportivo.

CARTAS DEL EXTRANJERO

ANIVERSARIO

Berlín, Enero 1936.—Se ha conmemorado con toda solemnidad y lujo, lujo apoteósico de desfiles y de discursos, el tercer aniversario del advenimiento al poder de Adolfo Hitler. Adolfo Hitler, como era natural, ha pronunciado un discurso que seguramente dará lugar al comentario de los internacionalistas. El jefe del Estado alemán y al mismo tiempo jefe de Gobierno y al mismo tiempo "controler" de la opinión y además síntesis y resumen de los anhelos de esta opinión, ha dicho frente al III aniversario de su poder y de su absoluta absorción de mando, que Alemania quiere tanto la paz como cualquier nación pueda quererla, pero que es necesario que no sea despreciado su honor. Ha dicho que cuando el honor alemán sea atacado, Alemania resultará el pueblo más obstinado del mundo. Hitler ha dicho más, ha dicho: "nosotros buscamos la paz porque la queremos, pero insistimos en defender nuestro honor porque no podemos vivir sin él. La nación alemana siempre tendrá que luchar por su existencia, como tuvo que luchar por ella en el pasado".

Y ésto lo ha dicho Adolfo Hitler frente a 30.000 guardias de asalto. Después, los 30.000 alemanes con antorchas, han desfilado por la puerta de Brandeburgo hasta la Wilhelmstrasse, para saludar al Canciller y proporcionar al pueblo alemán un espectáculo digno del hombre, del aniversario y del pueblo.

La mayor parte de las tropas de asalto que figuraban en la cabalgata de antorchas, pertenecían a la "vieja guardia nadi", y han venido a la capital desde todas las regiones del Reich.

En Canciller Hitler, acompañado del general Blomberg y el señor Goldens y otras altas autoridades nazis, presenciaron el desfile cuadriculado como corresponde al dibujo futurista que representa su política. Se ha comentado mucho el hecho de que el general Goering no se encontraba en el balcón de la cancillería al lado de los demás jefes nazis. Pero ésto no ha sido obstáculo para el entusiasmo y para el espectáculo popular. Es más un comentario siempre es conveniente a esta clase de espectáculos.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

POR UN PUNTO TAMBIEN

Lisboa, Enero 1936. — Efectivamente Portugal ha sucumbido bajo la bota balompédica de Austria, pero Portugal está muy contento porque en la pugna ibérica que sostiene con España le separa de la bota austriaca nada más que un tanto. Un tanto que iguala la potencialidad deportiva y futbolística portuguesa a la española. Esto es lo que se trataba de demostrar. España ha perdido por un tanto y Portugal perdió también por un tanto.

Nada importa que la línea de ataque española llegase muchas más veces a la meta austriaca; nada importa que los españoles disparasen once córners contra ninguno los austriacos. Lo importante para el regocijo portugués, dada su pugna dentro de la Península con España, es ese gol, ese gol de la victoria austriaca que los iguala, naturalmente en su concepto, a la famosa furia española.

Ahora Portugal está pendiente de su campeón de boxeo. Si Rodrigues vence a Alfart, Portugal se trotará las manos de gusto y todos los cronistas convendrán que deportivamente es superior a España. Si Rodrigues hace un match nulo con el campeón español, en match nulo quedará también la competencia deportiva entre España y Portugal.

Pero lo importante para los lusitanos es ese punto; ese punto que es toda una serie de puntos suspensivos para provocar sugerencias en torno a la hiperbórica razón que los portugueses pretenden aparentar para codearse deportiva y nacionalmente con la España. Con esa España que la abraza en Galicia y que la saluda por la frontera extremeña.

AUGUSTO GIL VEGA

(Prohibida la reproducción).

SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA

Vuelve nuevamente la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España a ponerse en contacto con la Prensa y la opinión a los que tan señalados favores debe.

Con honda satisfacción podemos hoy anunciar que el próximo Mayo, del 3 al 10, se celebrará en Valladolid la Semana Social del año 1936.

El excelentísimo señor Arzobispo, que ha tenido las máximas deferencias para esta Comisión Permanente, ha bendecido esta obra y aprobado el temario que será exclusivamente dedicado al estudio de las organizaciones obreras o Sindicatos.

De acuerdo con el excelentísimo señor Arzobispo y en viaje especialmente realizado a Valladolid por el presidente y secretario de esta Comisión Permanente, ha quedado constituído el Comité local, designándose para presidirlo a don Pascual Pinilla Jiménez, presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica. Este Comité está integrado por representaciones de todas las ramas de Acción Católica de Valladolid.

Oportunamente publicaremos el temario completo y la relación de profesores que se encargarán de desarrollar las diversas lecciones y conferencias del programa que estamos preparando con toda actividad.

La crónica de la semana social de Zaragoza

Ultimados casi todos los trabajos de impresión del volumen que contendrá íntegramente las lecciones, discursos y conferencias de la Semana Social de Zaragoza, rogamos a todos nuestros suscriptores que hayan tenido necesidad de trasladar su residencia, envíen sus nuevas señas a nuestra secretaría, Mayor, 3, 2.º, a la brevedad posible.

HABITACIONES. — Se alquilan dos o tres, independientes, para oficinas o industria, con dos balcones a la Plaza Mayor. Informes, Doctor Riesco, 1, 3.º

3-3

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

El público leyendo los carteles electorales en el momento de ser expuestos

(Foto Almaraz)

Disposiciones oficiales

Una insignia de identidad para los periodistas

La "Gaceta de Madrid" ha publicado la siguiente disposición:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

"Excmo. Sr.: Vista la comunicación elevada a este Ministerio por la Dirección general de Seguridad, exponiendo la conveniencia de proveer a los profesionales del periodismo de un distintivo o insignia reconocida, a fin de facilitar en el desempeño de su misión informativa ante las autoridades y sus agentes la rápida identificación de aquéllos, sin necesidad de exhibir en todo momento, el carnet expedido por los Jurados Mixtos de la Prensa, y considerando aceptable la propuesta formulada, he tenido a bien disponer:

1.º Los periodistas que acrediten su condición mediante el carnet de identidad expedidos por el Jurado mixto de Prensa de la localidad respectiva, podrán ser provistos de una placa insignia acreditativa de su profesión ante las Autoridades y sus Agentes, a virtud de instancia dirigida a la Dirección general de Seguridad.

Los residentes en Madrid lo harán en dicho Centro, y los de provincias por conducto de los Gobernadores civiles respectivos, Delegado general de Orden público de Cataluña o Delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, acompañando copia del contrato de trabajo que previamente habrán exhibido a dichas autoridades.

2.º Dicha placa, que no eximirá a sus poseedores de identificar personalidad con el oportuno carnet, ostentará la palabra "Prensa" en el centro y acuñada por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo al diseño y detalles propuestos por ésta y aprobados por la Dirección general de Seguridad.

3. Ninguna persona que carezca de la placa "Prensa" establecida en la presente disposición, cualesquiera que sean los documentos exhibidos para acreditar su condición de periodista, tendrá acceso a los lugares reservados para los citados informadores de periódicos.

4.º El uso indebido de dicha placa, ya por falsificación de las auténticas o bien por utilización de las extraviadas a sus legítimos poseedores o cedidas por éstos, será corregido por la Autoridad gubernativa con arreglo a sus facultades, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que unos y otros puedan haber incurrido.

5.º El importe de la placa será satisfecho por quienes sean provistos de tales insignias".

Madrid, 29 de Enero de 1936.—Manuel Portela.

¡Atención a la Moda!

Señoritas: **LA YANKEE** las ofrece preciosísimas Permanentes, [illegible] días de preciosos Caracoles, lo [illegible] ca visto en Salamanca. ¿Dónde y cómo pueden obtener una cabellera que es una maravilla? Exclusivamente en **LA YANKEE**, que quiriendo que sus clientes lleven las últimas Novedades, no regatea en tener los Aparatos más modernos y costosos hasta hoy conocidos. Tintes y Decoloraciones. Permanentes sobre cabellos teñidos. Manicura. Cejas. Espoz y Mina, número 5, primero, puerta por [illegible] del Coliseum, teléfono núm. 2050.

ATENCION VITICULTORES

La Cooperativa Unión Vitícola de Berbinzana (Navarra), vende injertos y barbados de todas clases, al precio de 100 pesetas millar el injerto y 50 el barbado, puesto en estación destino. Las plantas que no gusten, se retiran de cuenta de la Sociedad. Dirigirse al Presidente, teléfono 1.

15-14

Electores:

Triunfará vuestro candidato adquiriendo la riquísima naranja mollar de Orihuela, en

Casa de Amador Felipe

San Pablo, 26-Tel. 2210

SERVICIO A DOMICILIO

Candidatura para Diputados; municipalista y contrarrevolucionaria

Alcaldes, Concejales, Secretarios, Viticultores y Trigueros:

Votad a **Fernando Fernández Suárez**

Abogado y Secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera. Secretario del **CONSEJO NACIONAL DE LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES.** Vicepresidente de la **FEDERACION PROVINCIAL DE VITICULTORES.** Vocal de la **JUNTA OFICIAL VITIVINICOLA** de Salamanca.

Votad a **Fernando Fernández Suárez**

que valientemente proclama ser **CATOLICO,** defensor de la propiedad y del orden social y contrarrevolucionario de verdad. **DESOID EN LOS PUEBLOS A ESOS CANDIDATOS QUE HACE AÑOS PROMETIERON SER VUESTROS PROTECTORES, Y CUANDO FUERON DIPUTADOS OLVIDARON SUS PROMESAS.** No hace falta nombrarlos, porque todos los conocemos: **FUERA CARETAS Y BASTA DE ENGAÑOS.**

Oficinas en Salamanca: Varillas, 18, primero, izquierda. Teléfono 2115

Universidad de Salamanca 2017